



# Consejo de Seguridad

Sexagésimo sexto año

*Provisional*

**6621<sup>a</sup>** sesión

Jueves 22 de septiembre de 2011, a las 15.00 horas

Nueva York

<i>Presidente:</i>	Sr. Sleimam . . . . .	(Libano)
<i>Miembros:</i>	Alemania . . . . .	Sr. Westerwelle
	Bosnia y Herzegovina . . . . .	Sr. Alkalaj
	Brasil . . . . .	Sr. Patriota
	China . . . . .	Sr. Yang Jiechi
	Colombia . . . . .	Sr. Santos Calderón
	Estados Unidos de América . . . . .	Sra. Rice
	Federación de Rusia . . . . .	Sr. Churkin
	Francia . . . . .	Sr. Juppé
	Gabón . . . . .	Sr. Bongo Ondimba
	India . . . . .	Sr. Krishna
	Nigeria . . . . .	Sr. Jonathan
	Portugal . . . . .	Sr. Coelho
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Sr. Hague
	Sudáfrica . . . . .	Sr. Zuma

## Orden del día

Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

Prevenición de los conflictos

Informe del Secretario General sobre la diplomacia preventiva ([S/2011/552](#))

Carta de fecha 12 de septiembre de 2011 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Libano ante las Naciones Unidas ([S/2011/570](#))

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



*Se abre la sesión a las 15.10 horas.*

## **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

## **Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales**

### **Prevención de los conflictos**

#### **Informe del Secretario General sobre la diplomacia preventiva (S/2011/552)**

#### **Carta de fecha 12 de septiembre de 2011 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas (S/2011/570)**

**El Presidente** (*habla en árabe*): Doy una cordial bienvenida a los Jefes de Estado y de Gobierno, al Secretario General, a los Ministros y a otros representantes presentes en el Salón del Consejo de Seguridad. Su presencia es una afirmación de la importancia del tema que vamos a examinar.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en su orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento [S/2011/552](#), que contiene el informe del Secretario General sobre la diplomacia preventiva. También quiero señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento [S/2011/570](#), que contiene una carta de fecha 12 de septiembre de 2011 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas, por la que se transmite un documento de concepto sobre el tema que se está examinando.

Formularé ahora una declaración en mi calidad de Presidente de la República del Líbano.

En primer lugar, deseo dar la bienvenida a los Jefes de Estado y de Gobierno, así como a los Ministros que han respondido a la invitación del Líbano para participar en esta reunión de alto nivel, afirmando así la importancia de nuestro debate en torno al tema de la diplomacia preventiva.

También quiero agradecer al Secretario General el informe que ha preparado para enriquecer nuestros debates. El Secretario General ha situado a la diplomacia preventiva, a la que considera una de las inversiones más inteligentes que podemos hacer, entre

las principales prioridades de su segundo período en el cargo. Ello ha sido muy acertado de su parte, pues invertir en la diplomacia preventiva es mucho menos costoso que los conflictos y sus repercusiones, por no mencionar las graves consecuencias humanitarias que ellos entrañan.

Al referirnos a la diplomacia preventiva, no podemos dejar de mencionar al hombre que concibió y desarrolló esta visión, el extinto Secretario General de las Naciones Unidas Dag Hammarskjöld, que fue el primero en integrar el concepto de la diplomacia preventiva al sistema de las Naciones Unidas. Desde entonces, este concepto ha evolucionado y ya no se limita simplemente a la actuación preventiva en las controversias para evitar que se intensifiquen y propaguen, como se describe en el plan de paz elaborado por el ex Secretario General Boutros Boutros-Ghali. Este concepto aún está en evolución, y ahora se extiende a la consolidación de los pilares de la paz después de terminados los conflictos y a la prevención de su repetición.

Creemos firmemente que las guerras y los conflictos no son inevitables, sino más bien, que el curso de los acontecimientos puede ser influenciado para evitar que las controversias estallen y se intensifiquen en forma de conflictos. Sin embargo, ello requiere la existencia de voluntad política, la movilización de los recursos necesarios, y la adopción de un claro enfoque preventivo que refuerce las capacidades locales, incluso mediante la creación de sistemas nacionales capaces de mediar entre las partes, facilitar el diálogo y contener las tensiones.

En este contexto, después de la aprobación del documento de entendimiento nacional en 1991, el Líbano se ha esforzado por consolidar el pacto y por reafirmar el espíritu de concordia en su aproximación a los grandes temas nacionales, y ha recurrido a las conferencias y los comités de diálogo para promover un clima de calma, moderación y estabilidad.

En términos generales, las circunstancias particulares de cada conflicto o crisis requieren la aplicación de instrumentos de diplomacia preventiva cuidadosamente escogidos, incluidos la alerta temprana, la investigación de los hechos, la mediación, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz. Todos estos instrumentos deben ser desarrollados y promovidos dentro del sistema de las Naciones Unidas.

La prevención activa no puede limitarse a las instituciones del Estado, sino también debe extenderse a los órganos de la sociedad civil, especialmente a las organizaciones femeninas y de jóvenes, a los medios de comunicación, a las universidades y a los centros de investigación, que pueden jugar un papel importante en la promoción de una cultura de prevención. Por otra parte, también tenemos que garantizar la coordinación de los esfuerzos de prevención entre los órganos pertinentes de las Naciones Unidas.

Recordamos la Iniciativa de Paz Árabe para resolver el conflicto árabe-israelí de una manera justa y amplia, una iniciativa que rechaza la adjudicación de cualquier estatus permanente de refugiados a los palestinos en los países árabes.

Es bien sabido que las operaciones de mantenimiento de la paz constituyen uno de los instrumentos de la diplomacia preventiva. Aunque se despliegan después que el conflicto ya es una realidad, estas operaciones son muy importantes para contener el conflicto y evitar su propagación. Esa ha sido nuestra propia experiencia. Desde su creación en 1978, la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) ha ayudado al Estado libanés a extender su soberanía en todo su territorio.

Del mismo modo, la aprobación de la resolución 1701 (2006), con la que el Líbano está comprometido, fue necesaria para poner fin a la destructiva guerra desatada por Israel contra el Líbano en 2006. La comunidad internacional, de conformidad con los requerimientos y objetivos de la diplomacia preventiva, debe esforzarse para obligar a Israel a cumplir las disposiciones de esta resolución, retirándose totalmente de todos los territorios libaneses y poniendo fin a sus amenazas y violaciones cotidianas, en tierra, mar y aire, de la soberanía del Líbano.

De hecho, ni el conflicto entre el Líbano e Israel se habría intensificado después del 19 de marzo de 1978, fecha en que es aprobó la resolución 425 (1978), ni la resistencia se habría levantado y enfrentado la ocupación israelí, si la comunidad internacional hubiese obligado a Israel a aplicar plenamente esa resolución, en la que claramente se insta a la retirada inmediata e incondicional de sus fuerzas armadas de todos los territorios libaneses. Necesitamos medidas prácticas para garantizar que las resoluciones vinculantes del Consejo de Seguridad se apliquen.

La diplomacia preventiva no puede ser plenamente positiva si no se abordan las causas subyacentes de los problemas. Hay que hacer frente a las causas subyacentes del terrorismo. Reiteramos nuestra condena al terrorismo en todas sus formas y reafirmamos nuestro compromiso en la lucha contra este flagelo. La prevención de los conflictos, también aboga por la justicia económica y social, así como por el establecimiento de un orden internacional económico y financiero más justo y equitativo, que se avenga mejor con los valores morales y esté menos basado en la especulación.

Por último, durante su Presidencia del Consejo de Seguridad el pasado mayo, el Líbano pidió considerar el diálogo entre civilizaciones como un instrumento de la diplomacia preventiva. En ese sentido, nos gustaría hacer hincapié en que el diálogo, la comunicación y la apertura a los demás son las armas más importantes contra el fanatismo, el extremismo, los prejuicios y el odio.

Por tanto, es evidente que la promoción de una cultura de paz contribuirá a la prevención de los conflictos. En el Preámbulo de la Constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura se dice: puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz. Sin dudas, la cultura de paz no se puede separar de la cultura de la justicia, sin la cual es imposible lograr paz verdadera o permanente.

Hablar de diplomacia preventiva es mucho más fácil que llevarla a la práctica. Además, la historia presta más atención, y a veces incluso glorifica, a las guerras libradas y a las tragedias provocadas por los líderes que a las guerras y tragedias que los líderes han logrado evitar. Unamos nuestros esfuerzos para crear un mundo regido por los valores de la igualdad, la justicia y el respeto por los demás.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo de Seguridad.

Invito al Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, a hacer uso de la palabra.

**El Secretario General** (*habla en inglés*): Una vez más, ha llegado el momento de la diplomacia preventiva. Agradezco al Líbano y al Presidente Sleiman que nos hayan brindado la oportunidad de evaluar la situación y de trazar el camino a seguir.

Asimismo deseo dar las gracias a Nigeria, que contribuyó a reactivar y volver a centrar nuestro examen de esta cuestión durante su Presidencia en julio de 2010.

Cuando asumí mi cargo hace cinco años, para mí fue evidente que necesitábamos aumentar nuestra capacidad de actuar de manera temprana y preventiva contra las amenazas emergentes hasta alcanzar un nivel totalmente nuevo. Basándome en las ideas y los logros de mis predecesores, percibí un importante potencial no aprovechado de lo que podríamos contribuir a lograr a través de la diplomacia preventiva. Hemos tratado de fortalecer nuestras misiones en el extranjero, reforzar a nuestros enviados y sus equipos, mejorar nuestros conocimientos especializados, profundizar en nuestras asociaciones y reformar el Departamento de Asuntos Políticos para convertir ese proyecto en realidad.

En la actualidad la diplomacia preventiva la lleva a cabo un conjunto más amplio de protagonistas, agentes que incluyen las organizaciones regionales y de la sociedad civil, y esos agentes hacen uso de una serie de instrumentos más amplios e innovadores. Existe un respaldo mundial cada vez mayor a la prevención, a lo que se añade la creación de nuevas capacidades preventivas en organizaciones multilaterales y Estados Miembros. El ritmo, la intensidad y la profesionalidad cada vez mayor de nuestros esfuerzos preventivos están empezando a ofrecer compensaciones. Hemos utilizado la diplomacia para garantizar un referendo pacífico en el Sudán, una transición democrática en Guinea, y el fin de la violencia en Kenya y Kirguistán. Del Afganistán al Oriente Medio, del África occidental al Sudán y Somalia, nuestras misiones están llevando a cabo la diplomacia preventiva todos los días, contribuyendo a mantener complejos procesos políticos de mantenimiento de la paz y de consolidación de la paz.

No obstante, aún queda un largo camino por recorrer. Los conflictos violentos siguen causando un número de bajas alarmante entre las personas, las sociedades y las economías. Todos los días podemos ver el costo del fracaso con respecto a prevenir. Pese a los últimos progresos, la diplomacia preventiva sigue afrontando probabilidades escasas y numerosos retos. Un factor crítico es la voluntad política. Si las partes no desean la paz, o no están dispuestas a contraer compromisos, es extraordinariamente difícil persuadirlas o imponerla desde fuera.

Por esa y otras razones bien conocidas, con demasiada frecuencia aún somos incapaces de actuar hasta que una situación se deteriora visiblemente. Sin embargo, eso no debe impedir que tratemos de resolver tensiones subyacentes, y cuando el conflicto estalla, pongamos fin a su propagación y aliviemos el daño que pueda causar.

En mi informe (S/2011/552) se exponen diversas esferas de interés. En primer lugar, debemos dar prioridad a la adopción temprana de medidas. Con demasiada frecuencia, nos encontramos luchando para gestionar emergencias cuya escalada fuera de control podría haberse prevenido con anterioridad. Depende de todos nosotros —los Estados Miembros, las organizaciones regionales y las Naciones Unidas— actuar de manera pronta y decisiva. El Consejo de Seguridad puede hacer mucho para abordar una amenaza emergente, aunque no forme parte de su programa oficial —precisamente para evitar que se llegue a esa situación. Yo, o mis representantes, nos presentamos prácticamente todos los días al Consejo para deliberar sobre los conflictos que tratamos de resolver.

En segundo lugar, debemos seguir invirtiendo en las mujeres y los hombres que dirigen nuestros esfuerzos de diplomacia preventiva sobre el terreno, y dotarlos de los mejores equipos.

En tercer lugar, a pesar de que la prevención es infinitamente más barata que el remedio, y es una de las inversiones más inteligentes y rentables que podamos hacer, aún se precisa una inversión adecuada para que aporte resultados. Al mismo tiempo, seguiremos aprovechando al máximo los efectos de los recursos de que ya disponemos.

En cuarto lugar, debemos seguir fortaleciendo nuestras asociaciones estratégicas con las organizaciones regionales y subregionales. En situaciones de crisis, debemos ser capaces de decidir rápidamente sobre quién puede hacer qué para poder ayudar. Algunas veces, la diplomacia preventiva logra que la comunidad internacional se exprese con una sola voz. El Consejo de Seguridad tiene un papel clave que desempeñar a ese respecto.

Por último, debemos seguir apoyando a las instituciones y los mecanismos nacionales en favor de la mediación y el diálogo. Es indispensable integrar a las organizaciones de la sociedad civil en los esfuerzos preventivos, especialmente a las mujeres y a los

jóvenes que pueden dirigir el impulso de un cambio pacífico.

La diplomacia preventiva podría no ser efectiva en todas las situaciones. Es natural que en el terreno se generen incertidumbres, riesgos y retos en evolución. Sin embargo, estoy plenamente convencido de que una mejor diplomacia preventiva es una necesidad. La prevención seguirá siendo una prioridad fundamental en mi segundo mandato como Secretario General. Cuento con el apoyo de los Estados Miembros, las organizaciones regionales, la sociedad civil y de otros asociados. Sé que es eso lo que esperan de mí —y es lo que todos los pueblos del mundo esperan de las Naciones Unidas.

**El Presidente** (*habla en árabe*): Agradezco al Secretario General su declaración.

Invito ahora al Presidente de la República de Colombia, Excmo. Sr. Juan Manuel Santos Calderón, a hacer uso de la palabra.

**El Presidente Santos Calderón:** Sr. Presidente: Permítame felicitarlo por asumir la Presidencia del Consejo de Seguridad y de esta sesión de alto nivel, que muestra el compromiso de su Gobierno con los altos fines de la paz y el bienestar mundial. Asimismo, agradezco al Secretario General su valioso informe y su presentación del día de hoy, que nos ilustra sobre los esfuerzos de las Naciones Unidas en el campo de la diplomacia preventiva.

Colombia celebra y agradece que se haya traído a este Consejo como tema principal el de la prevención de los conflictos a través de los medios de solución pacífica que consagra la Carta de las Naciones Unidas. Nuestra tarea hoy es hacer que los medios de solución y prevención de controversias sean cada vez más ágiles y más eficientes. No podemos demeritar medio alguno de solución; todos tienen virtudes y todos tienen una finalidad común. Pero sí quiero destacar la utilidad de algunos de ellos, como los llamados medios informales de solución de controversias, especialmente los buenos oficios y la mediación.

Las ventajas de la mediación saltan a la vista en la práctica internacional. El mediador tiene que contar con la confianza de las partes; de otra forma, su gestión no podría ponerse en marcha. Por eso, cuando se abre paso una mediación es porque existen condiciones favorables para avanzar en acuerdos.

Una de las más recientes experiencias en nuestra región fue precisamente la gestión de mediación llevada a cabo por Colombia y Venezuela para que Honduras regresara —como, en efecto, ocurrió— a la Organización de los Estados Americanos, y contribuir a solucionar la crisis surgida en el año 2009.

Los liderazgos reconocidos de instituciones, de gobiernos y de personalidades en los ámbitos mundial y regional tienen hoy, más que nunca, la posibilidad de contribuir a la paz a través de los buenos oficios y la mediación. Las organizaciones internacionales deben facilitarlos y promoverlos. Nos referimos, por supuesto, a la mediación entre Estados, que es donde las Naciones Unidas ejercen su mandato, y no frente a actores ilegales que obran por fuera del sistema y en contra de él. Hablamos, además, de una mediación que sea eficaz, que se imponga metas y plazos, que sirva para poner fin a los conflictos y no para perpetuarlos.

Coincidimos con la apreciación que hiciera el Secretario General en su informe (S/2009/189) de 2009, en el sentido de que es sorprendente que, pese a que la mediación ha mostrado su eficacia como medio de solución de controversias, se le ha dedicado poca atención y pocos recursos dentro del sistema de las Naciones Unidas. Por esta razón, saludamos la aprobación de la reciente resolución de la Asamblea General (resolución 65/283), que fortalece la función de la mediación en la prevención de conflictos y en su solución. Este documento está llamado a convertirse en una verdadera “carta de navegación” en esta materia.

En los conflictos internacionales, como en la salud, siempre es mejor prevenir que curar. El momento más favorable para resolver una controversia es en su etapa inicial, antes de que escale. Por eso la intervención temprana de las Naciones Unidas, de los organismos regionales, y aun los buenos oficios de determinados países en los ámbitos regionales, son fundamentales en la prevención y en la solución de conflictos.

En particular, quiero destacar el importante papel que pueden cumplir los organismos regionales en estos contextos, tal como lo dispone la Carta de las Naciones Unidas en su Capítulo VIII y tal como lo ha reconocido el Consejo en reiteradas oportunidades, la más reciente de ellas en el propio día de hoy.

Cuando el Consejo de Seguridad actúa conforme al Capítulo VII, ya el conflicto ha adquirido proporciones que lo hacen más complejo y más difícil

de resolver, hasta el punto de que se autoriza al propio Consejo la imposición de sanciones e incluso el uso de la fuerza. Lo ideal es no tener que recurrir al Capítulo VII, y por ello debemos hacer todos, todos los esfuerzos para fortalecer la diplomacia preventiva y hacerla más ágil y más eficaz.

La Carta nos ofrece los instrumentos para hacerlo, tales como la negociación directa, los buenos oficios, la mediación, la investigación, la conciliación, el arbitraje y el arreglo judicial, así como la posibilidad de llamar a las partes a resolver sus controversias por dichos medios y de sugerir y recomendar procedimientos de arreglo. Sólo tenemos que decidimos a usar estos instrumentos y esta facultad.

Concluyo haciendo un llamado al Consejo para que asumamos nuestras responsabilidades con visión de largo plazo. Saquemos de los anaqueles y pongamos en práctica los instrumentos de prevención y solución de conflictos que facilita el Capítulo VI de la Carta. Más prevención y menos intervención debe ser nuestro objetivo. Ésta es la propuesta y la invitación que hace Colombia.

**El Presidente** (*habla en árabe*): Invito al Presidente de Sudáfrica, Excmo. Sr. Jacob Zuma, a hacer uso de la palabra.

**El Presidente Zuma** (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber convocado este oportuno debate, que nos permite estudiar otras maneras para fortalecer y consolidar la diplomacia preventiva. También agradecemos al Secretario General su declaración y el informe (S/2011/552) en el que estuvo basada.

A nuestro juicio, el tema de la cumbre del Consejo de Seguridad que se celebra este año complementa el tema del sexagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General, que es “La función de la mediación en el arreglo pacífico de controversias”. Demuestra que las Naciones Unidas en su totalidad están centradas en los objetivos y principios primordiales de la Carta. La diplomacia preventiva se sustenta en la Carta de las Naciones Unidas. El Artículo 33 dispone específicamente el arreglo pacífico de controversias.

En 2005, durante la cumbre mundial, los dirigentes del mundo reafirmaron este principio en la Declaración del Milenio declarando: “Estamos decididos a establecer una paz justa y duradera en todo

el mundo de conformidad con los propósitos y principios de la Carta” (*resolución 60/1 de la Asamblea General, párr. 5*).

Hoy nos reunimos nuevamente en este Consejo para volver a comprometernos con el noble objetivo de la paz internacional y su logro a través de la diplomacia preventiva. En efecto, la necesidad de la diplomacia preventiva ha sido reafirmada por este Consejo en muchas ocasiones anteriores. En julio último, bajo la Presidencia de Nigeria, el Consejo reconoció la importancia del arreglo pacífico de controversias. En septiembre del año pasado, bajo la Presidencia de Turquía, el Consejo a nivel de cumbre destacó que “el uso general y coherente de los instrumentos de la diplomacia preventiva y el establecimiento, el mantenimiento y la consolidación de la paz reviste importancia a fin de crear las condiciones necesarias para una paz sostenible” (véase [S/PRST/2010/18](#)).

Es un hecho que las iniciativas en materia de diplomacia preventiva son más rentables que el despliegue de efectivos de mantenimiento de la paz una vez que se ha desencadenado un conflicto. Por lo tanto, la diplomacia preventiva es un instrumento eficaz a nuestra disposición. Para tener éxito, requiere un aporte sostenido de recursos. Esto permitirá a las Naciones Unidas planificar y desplegar de manera oportuna los recursos humanos y financieros apropiados en posibles situaciones de conflicto.

Acogemos con beneplácito los avances que han logrado las Naciones Unidas a través de un gran número de iniciativas. Estas incluyen los buenos oficios del Secretario General, los enviados especiales, el establecimiento de un sistema de alerta temprana, el despliegue de misiones políticas especiales y de la Dependencia de Apoyo a la Mediación, el despliegue de equipos en los países y el establecimiento de oficinas regionales, así como otras iniciativas diplomáticas tendientes a prevenir los conflictos.

Si bien estos factores desempeñan un papel fundamental en la prevención de conflictos, consideramos que todavía puede hacerse mucho más, especialmente mediante el aprovechamiento de la capacidad y de las experiencias únicas que proporcionan las organizaciones regionales. Con frecuencia, el Consejo de Seguridad ha destacado la importancia de las asociaciones entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales.

En este sentido, agradecemos los esfuerzos que han desplegado las organizaciones regionales, como la Organización de los Estados Americanos, la Unión de Naciones Suramericanas y la Unión Africana, por nombrar solo algunas.

Con respecto a la Unión Africana específicamente, es importante señalar que desde su creación, en 2002, ha establecido y consolidado una amplia estructura de paz y seguridad. Esta estructura se basa en un paradigma que reconoce la diplomacia preventiva, la reconstrucción después de los conflictos y el desarrollo como elementos fundamentales para erradicar los conflictos en nuestro continente. Estos mecanismos que la Unión Africana ha establecido son testimonio del compromiso de nuestro continente de encarar los retos de paz y seguridad de manera integral.

La Unión Africana también ha avanzado mucho en el establecimiento de sus sistemas de alerta temprana, que ayudan a la organización a determinar en qué países podría declararse o reanudarse un conflicto. Estos mecanismos proporcionan a la organización la oportunidad de evitar un conflicto inminente. Sin embargo, para que estos sistemas sean eficaces, la alerta temprana debe ir seguida de medidas tempranas.

En nuestra subregión, la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo sigue desempeñando un papel decisivo con miras a garantizar la paz y la estabilidad subregionales. En ese contexto, su Órgano de Política, Defensa y Seguridad ha desplegado numerosos esfuerzos preventivos para neutralizar posibles conflictos. También ha dedicado mucha energía y recursos a la solución de conflictos mediante el diálogo y la mediación, como en el caso de Madagascar.

Además, es fundamental que los esfuerzos tanto de la Unión Africana como de las numerosas organizaciones subregionales en todo el continente, que trabajan en la diplomacia preventiva, cuenten con el respeto y el apoyo de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional en su conjunto. De hecho, el Consejo de Seguridad ha adoptado varias decisiones en las que expresa su intención de forjar una alianza sólida con la Unión Africana en ese sentido.

Sin embargo, en los últimos meses, hemos visto que esta asociación se debilita, ya que la Unión Africana se ha visto socavada en sus esfuerzos de diplomacia preventiva, en casos como Côte d'Ivoire, el

Sudán y Libia. Especialmente en el caso de Libia, la iniciativa de la Unión Africana de garantizar una solución política y no militar a la crisis de Libia fue socavada de manera deliberada a pesar de la decisión que se enuncia en la resolución 1973 (2011) de apoyar la hoja ruta de la Unión Africana. Estos actos flagrantes de desprecio de las iniciativas regionales podrían socavar la confianza que las organizaciones regionales han depositado en las Naciones Unidas como un mediador imparcial y muy respetado en los conflictos.

Si bien la prevención de conflictos sigue siendo la responsabilidad primordial de los Estados Miembros, la sociedad civil también tiene un papel que desempeñar. Además, sigue siendo imperioso que la comunidad internacional, y las Naciones Unidas en particular, presten apoyo a los mecanismos de prevención de conflictos locales o nacionales. Estos esfuerzos pueden desplegarse sin negar los importantes principios de soberanía nacional, integridad territorial e independencia política de los Estados.

Más importante aún, debemos tener presente el vínculo que existe entre el desarrollo y la seguridad. La prevención podrá optimizarse si se abordan las causas fundamentales de los conflictos de manera eficaz. Como nos recuerda el *Informe sobre el desarrollo mundial, 2011*, que versa sobre los conflictos, la seguridad y el desarrollo, en la mayoría de los casos, las causas profundas de los conflictos están vinculadas a la falta de recursos, o a un desarrollo desigual, o a una distribución de recursos a menudo escasos.

Para que la comunidad internacional pueda abordar estas causas con eficacia, es preciso fortalecer y potenciar la cooperación y el intercambio de información entre el Consejo de Seguridad y otros órganos de las Naciones Unidas, como la Comisión de Consolidación de la Paz. Además, se necesita fundamentalmente una mayor coherencia, coordinación e interacción entre los distintos órganos de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, como las instituciones financieras internacionales. Además, los Estados Miembros deben compartir sus experiencias para fomentar la capacidad de las Naciones Unidas en materia de diplomacia preventiva.

No existe una solución única en el ámbito de la diplomacia preventiva en caso de conflictos. Debemos estar abiertos a considerar elementos importantes que

pueden contribuir a la prevención de conflictos, como la orientación cultural, las preferencias locales y los conocimientos locales especializados en la formulación de estrategias encaminadas a la diplomacia preventiva.

En ese sentido, es fundamental la participación plena y efectiva de la mujer en todos los niveles y en todas las etapas de la prevención de conflictos, así como en todos los aspectos del arreglo y la solución pacíficos de las controversias. Por tanto, reiteramos nuestra gratitud por la creación de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de la Mujer, como una institución que reconoce la necesidad de potenciar el papel de la mujer en todos los aspectos de la vida y en la sociedad, incluida la diplomacia preventiva.

Para concluir, Sudáfrica respalda el proyecto de declaración de la Presidencia que tenemos ante nosotros, ya que consideramos que constituye una contribución importante a nuestros esfuerzos de diplomacia preventiva y a la ejecución del mandato del Consejo de defender y preservar la paz y la seguridad internacionales.

**El Presidente** (*habla en árabe*): Invito ahora al Presidente de la República Federal de Nigeria, Excmo. Sr. Goodluck Ebele Jonathan, a hacer uso de la palabra.

**El Presidente Jonathan** (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En nombre del Gobierno y el pueblo de Nigeria, deseo expresarle mi agradecimiento por haber convocado esta sesión crucial dedicada a examinar los esfuerzos de las Naciones Unidas en el ámbito de la prevención de conflictos. Nigeria considera que es una cuestión de importancia decisiva para toda la humanidad. También quisiera encomiar al Secretario General por sus incansables esfuerzos en este sentido y por su incisivo y completo informe (S/2011/552), que ha sido muy útil para presentar argumentos convincentes en favor de todas las vertientes de la diplomacia preventiva.

Cuando Nigeria convocó el debate público sobre diplomacia preventiva en julio de 2010 (6360ª sesión), nos motivaba la profunda preocupación por el hecho de que la naturaleza de los conflictos estaba superando nuestra capacidad colectiva de responder a ellos de manera eficaz. Durante mucho tiempo, la comunidad internacional ha dedicado poca atención a la mediación y a la diplomacia preventiva. Hemos hecho demasiado hincapié en los aspectos militares de la paz y la

seguridad y les hemos dedicado demasiados recursos, sin abordar las causas raigales de los conflictos.

El informe que hoy nos ocupa indica que esta tendencia no se debió estrictamente a que no supiéramos aprovechar las estrategias de prevención, sino, principalmente, a una insuficiencia de recursos y coordinación. El desafío inmediato que tenemos por delante es cómo abordar estas cuestiones fundamentales.

Con los años, África ha ido confiriendo mucho peso político a la aplicación de estrategias de diplomacia preventiva, mediante la creación de mecanismos de alerta temprana y mediación. La Unión Africana dio pasos decididos a fin de desarrollar un marco para la diplomacia preventiva a través de los esfuerzos del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana.

Al nivel subregional, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental también ha logrado grandes avances en esta esfera, sobre todo a través de la aplicación constante de su marco de prevención de conflictos, que abarca la diplomacia, la investigación y el sistema de alerta temprana. Por lo tanto, es indispensable que la comunidad internacional y el sistema de las Naciones Unidas apoyen económica y técnicamente estos esfuerzos a los niveles regional y subregional.

Actualmente, en el sistema de las Naciones Unidas, se ha desarrollado una serie de puntos de contacto efectivos para estos arreglos de colaboración, en particular a través de los enviados especiales del Secretario General, el Departamento de Asuntos Políticos, las oficinas regionales de las Naciones Unidas y la Comisión de Consolidación de la Paz. Como el Secretario General señaló atinadamente, al colaborar con los asociados pertinentes se han creado circunstancias propicias para disminuir la tensión, fomentar la capacidad para intervenciones competentes y promover el diálogo.

En Nigeria hemos invertido recursos en la campaña en favor de la diplomacia preventiva, especialmente en nuestra subregión. Hemos optado por la diplomacia preventiva para abordar cuestiones complejas derivadas de los conflictos armados.

Por ende, es alentador que el Secretario General haya creado un Comité Directivo encargado de estudiar medidas tendientes a potenciar la cooperación entre



toda una red de agentes dedicados a la diplomacia preventiva. En realidad, a menudo la diplomacia preventiva es más eficaz cuando se utiliza entre bastidores y, ciertamente, mucho antes de que la tensión aumente hasta el punto de desbordarse. Consideramos que podemos fomentar el aumento de la prevención de los conflictos a los niveles normativo y práctico. Podemos sistematizar nuestro enfoque sobre las misiones políticas y las misiones de mantenimiento de la paz para que reflejen la importancia estratégica de la diplomacia preventiva.

Si nuestra responsabilidad primordial en este Consejo es mantener la paz y la seguridad internacionales, la labor de este Consejo para gestionar la paz y la seguridad internacionales debe verse desde la óptica de la diplomacia preventiva. Si podemos ayudar a las naciones y a las comunidades a restablecer su estructura social e institucional, si podemos también dedicarnos a la tarea constante de brindar oportunidades y medios de sustento a las personas, podemos contribuir en gran medida a reducir las posibilidades de conflicto. Podemos prevenir los conflictos directa e indirectamente.

**El Presidente** (*habla en árabe*): A continuación invito al Presidente de la República Gabonesa, Excmo. Sr. Ali Bongo Ondimba, a hacer uso de la palabra.

**El Presidente Ondimba** (*habla en francés*): En un mundo todavía sumido en el conflicto, la diplomacia preventiva es una cuestión crucial que infunde esperanza y a la que mi país confiere mucho valor. Sr. Presidente: Quisiera aplaudir la acertada iniciativa de su país, el Líbano, de organizar este debate. Celebro la participación de varias personalidades eminentes en este debate. Quisiera asimismo dar las gracias al Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, por su informe (S/2011/552) y por su excelente contribución.

En los últimos dos decenios, en el mundo se ha producido un recrudescimiento de los conflictos armados, que creíamos que habrían desaparecido con el fin de la guerra fría. Esos enfrentamientos, en su mayoría intraestatales, y a veces de origen étnico-religioso, han causado miles de víctimas y de desplazados internos. Además, han ocasionado importantes daños materiales a la estructura económica y han hipotecado las esperanzas de desarrollo.

Ante esta situación, desde que el ex Secretario General Boutros Boutros-Ghali publicara en 1992 “Un

programa de paz”, las Naciones Unidas han definido de manera precisa su función y sus atribuciones en la solución de situaciones de crisis. Esa función abarca tanto las operaciones de mantenimiento de la paz como la diplomacia preventiva.

En la Cumbre Mundial 2005 reiteramos solemnemente nuestro compromiso de promover una cultura de prevención de los conflictos armados para superar eficazmente los desafíos interdependientes de la seguridad y el desarrollo. A tal efecto, consideramos esencial reforzar la capacidad de las Naciones Unidas para prevenir los conflictos armados.

Por su parte, el Consejo de Seguridad, de conformidad con su resolución 1625 (2005), subrayó la necesidad de aprobar una estrategia global de prevención de los conflictos armados por la que se tengan en cuenta sus causas profundas. Desde esta perspectiva, tuvimos que reforzar y desarrollar colaboraciones estratégicas, velar por el desarrollo de mecanismos de prevención y destinar recursos a la diplomacia preventiva. No obstante, debemos esforzarnos más.

En aras de nuestra seguridad colectiva, debemos movilizar más esfuerzos conjuntos. En este sentido, es muy necesario reforzar las colaboraciones ya existentes en materia de prevención de los conflictos. Nos parece alentador que en estos últimos decenios las Naciones Unidas hayan tomado conciencia de que este aspecto es indispensable. Cabe aplaudir el envío —cada vez más frecuente— de mediadores, emisarios y misiones de paz conjuntas de las Naciones Unidas y la Unión Africana, como en el caso del Sudán. Hay que promover ese tipo de colaboraciones, contempladas en el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. En efecto, el conocimiento del terreno que poseen las organizaciones regionales es una ventaja nada despreciable para que las medidas adoptadas en el marco de la diplomacia preventiva den resultado.

Además, consideramos que es muy conveniente que las Naciones Unidas y las organizaciones regionales recurran a los mecanismos tradicionales de prevención de los conflictos. Además, en la prevención y la solución de controversias, convendría contar más con la participación de la sociedad civil, en particular de las organizaciones de mujeres.

En cuanto al apoyo proporcionado a los mecanismos regionales de prevención, insistimos en que las Naciones Unidas, sobre todo a través de su

Oficina ante la Unión Africana, deben contribuir a fortalecer la estructura africana de mantenimiento de la paz, en el seno de la cual los mecanismos de prevención deben ocupar un lugar preferencial. En ese sentido, las organizaciones regionales deben recibir asistencia para la creación de sus sistemas de alerta temprana. Esos sistemas son instrumentos importantes para la prevención de conflictos, dado que la detección temprana entraña una acción rápida, como en el caso de las crisis en Kenya y Madagascar.

En gran medida, el éxito en la prevención de conflictos también depende de que se utilicen todas las ventajas que ésta ofrece y de que se tengan en cuenta las características específicas de cada situación de conflicto. Seguimos convencidos de que invertir en la prevención de conflictos —como por ejemplo en la mediación, el análisis y la evaluación del riesgo de conflictos— contribuirá de manera importante a evitar que las controversias pasen a ser enfrentamientos armados. La labor de la Comisión de Consolidación de la Paz en los países que salen de un conflicto desempeña también una función al respecto.

En el África central hemos establecido no sólo canales de cooperación a través de medidas de fomento de la confianza, sino también un mecanismo subregional para la detección de las señales preliminares de los conflictos, denominado Mecanismo de Alerta Temprana del África Central, cuya sede se encuentra en mi país. Procuraremos que ese instrumento establezca una verdadera asociación con la Oficina de las Naciones Unidas para el África central, apoyando principalmente la creación de capacidad en materia de prevención de conflictos en los países de la subregión.

El desempeño de nuestros sistemas de diplomacia preventiva debe basarse en la mejora de los recursos humanos. Las iniciativas de diplomacia preventiva deben contar también con una financiación previsible para aprovechar al máximo nuestras posibilidades de éxito. Esas iniciativas representan una posible solución para el futuro que sea más segura y menos costosa que las anteriores operaciones de mantenimiento de la paz.

Acogemos con satisfacción el hecho de que, actualmente, las instituciones económicas y financieras estén entendiendo la relación entre la paz y el desarrollo. Es importante fortalecer las asociaciones con esas instituciones con el objeto de que participen más activamente en las iniciativas diplomáticas

destinadas a la prevención de los conflictos. La publicación de un documento sobre esa cuestión por el Banco Mundial es una prueba elocuente de la atención que prestan nuestros asociados para el desarrollo a los temas de la paz y la seguridad.

Para alcanzar los resultados deseados, nuestras iniciativas en la esfera de la diplomacia preventiva exigirán de las partes en una controversia una voluntad manifiesta y un genuino compromiso en relación con una solución política de la controversia. El arbitraje judicial internacional es también una posibilidad, en caso de que las partes estén dispuestas a recurrir a él y a respetar sus decisiones, como ocurrió en el caso de Nigeria y el Camerún en relación con el asunto Bakassi.

Para concluir, a pesar de todas las opciones que tenemos para detectar los conflictos potenciales, todo éxito corre el riesgo de verse menoscabado si no se presta especial atención a la necesidad de abordar las causas subyacentes de los conflictos. Los Gobiernos, al desarrollar sus propios mecanismos nacionales de prevención, deben tener la valentía de mantener un diálogo con todos los interlocutores nacionales y de respetar las normas de buena gobernanza. La paz, la cohesión y la estabilidad de los Estados dependen también de ese diálogo y ese respeto.

**El Presidente** (*habla en árabe*): Tiene la palabra el Primer Ministro de la República de Portugal, Excmo. Sr. Pedro Passos Coelho.

**Sr. Coelho** (Portugal) (*habla en portugués; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Ante todo, Presidente Sleiman: permítame felicitarlo por la dirección de la presidencia libanesa del Consejo de Seguridad y, en particular, por la organización de este debate. Deseo también dar las gracias al Secretario General por su excelente informe (S/2011/552), que nos proporciona formas concretas de acción para que la labor preventiva del Consejo de Seguridad sea más eficiente.

Hoy estamos examinando un tema muy oportuno. Existe un amplio consenso respecto de los méritos y la utilidad de una cultura de la prevención que nos permita identificar una crisis antes de que se convierta en un conflicto, con todos los costos humanos y materiales que esos conflictos entrañan. Por lo tanto, ha llegado el momento de transformar ese consenso en medidas concretas que aseguren en el futuro que el Consejo de Seguridad utilice mejor y de forma más

sistemática los instrumentos preventivos de que dispone.

La comunidad internacional enfrenta nuevos obstáculos a la coexistencia pacífica de los pueblos que ponen en riesgo la estabilidad de regiones enteras. Dado que Portugal reconoce la función fundamental que desempeña el Consejo de Seguridad en ese ámbito, hemos incluido en el programa de nuestra Presidencia del Consejo, en noviembre, una reunión sobre dos nuevos problemas que afectan la paz y seguridad internacionales. Tenemos la intención de promover una visión integrada que refleje los numerosos desafíos que enfrentamos en el siglo XXI.

Actualmente, nadie pone en duda la relación que existe entre esos desafíos. La seguridad también está relacionada con el desarrollo sostenible, el clima, la energía, las epidemias, la seguridad alimentaria y el acceso al agua y a los productos básicos primarios. En efecto, lo que solíamos caracterizar como las causas profundas de un conflicto están hoy muy a la vista y tienen un efecto más directo y proporcional en nuestra seguridad y bienestar. Es importante también mencionar las experiencias positivas en la esfera de los recursos naturales compartidos. Al respecto, Portugal tiene una experiencia positiva en relación con la gestión de recursos hídricos compartidos con nuestro país vecino, España.

Las Naciones Unidas representan un foro de excelencia para el debate sobre el concepto más amplio de la seguridad. Por lo tanto, consideramos que nuestro debate de hoy es una valiosa contribución a nuestra reunión de noviembre. La diplomacia preventiva es un principio fundamental de la política exterior de Portugal. Hemos apoyado activamente las iniciativas del Consejo de Seguridad encaminadas a promover una mejor comprensión de las causas de los conflictos y a examinar alternativas para superar esos obstáculos como ocurrió, por ejemplo, en el caso de las tensiones entre Etiopía y Eritrea.

Hemos tratado también de que esas iniciativas reflejen la prioridad que asignamos a la promoción y protección de los derechos humanos, las cuestiones humanitarias y la protección de los civiles. Además, deseamos promover una colaboración más estrecha con las organizaciones no gubernamentales y una mejor coordinación de iniciativas entre las misiones de las Naciones Unidas, la Unión Europea y la Unión Africana. Esa visión integrada de la seguridad, basada

en la complementariedad, la sinergia y la cooperación, es la que debemos alentar con el objeto de fortalecer la cohesión del sistema internacional.

Sr. Presidente: Agradecemos profundamente el documento de concepto sumamente útil que ha presentado su delegación (S/2011/570, anexo), en que se resumen los temas clave de este debate, incluida la importancia de identificar los factores que provocan tensión, ya sean políticos, culturales, socioeconómicos o ambientales.

Las Naciones Unidas tienen a su disposición los medios para promover la detección oportuna y la alerta temprana de los conflictos, evitando así que las tensiones degeneren innecesariamente en un conflicto abierto. Creo que es necesario perfeccionar la relación entre los diversos órganos y organizaciones pertinentes, promoviendo así una cultura de la prevención que permita que el mantenimiento y la consolidación de la paz se lleven a cabo de modo integrado en lugar de secuencial.

La diplomacia preventiva, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz son un triunvirato complementario que en conjunto garantiza el establecimiento de la paz sostenible. No basta con establecer la paz, también es necesario ayudarla a echar raíces y crecer. Esta es sin duda una tarea más difícil, especialmente ya que está íntimamente relacionada con el Estado de derecho y el desarrollo socioeconómico. La seguridad y el desarrollo son, sin embargo, dos caras de una misma moneda.

Me gustaría, en este contexto, destacar la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz, en cuya fundación Portugal participó con orgullo. Durante el proceso de examen de la Comisión de Consolidación de la Paz de 2010, se subrayó con claridad su papel preventivo. La Comisión de Consolidación de la Paz ha desempeñado un papel central en la vinculación de la paz y la seguridad al desarrollo económico y social y a los esfuerzos humanitarios. Las configuraciones encargadas de cada país de la Comisión de Consolidación de la Paz para el África Occidental, en las que Portugal participa, son ejemplos concretos de esa función en acción.

Creemos que las operaciones de mantenimiento de la paz pueden y deben asumir las funciones de consolidación de la paz temprana en los ámbitos de la reforma del sector de seguridad, el sistema jurídico y penitenciario, así como en los procesos de desarme,

remoción de minas y reintegración. Esas actividades fundamentales complementan y fortalecen la reconstrucción socioeconómica que emprendieron otros agentes. Opino que, a este respecto, las experiencias positivas en los Balcanes y en Timor-Leste son claras e inspiran también posibles soluciones que sean apropiadas para Libia.

Por estos motivos, Portugal ha tratado de mantener una participación activa en las operaciones de mantenimiento de la paz, principio que seguiremos cumpliendo en la medida de lo posible.

He puesto de relieve la importancia de una perspectiva integrada de la seguridad, en un marco internacional de complementariedad, cooperación y sinergia. Es esencial fortalecer los vínculos que existen entre las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales y regionales, consolidando o incluso institucionalizando las vías de diálogo y comunicación. Las acciones de uno u otro siempre se ven fortalecidas cuando los agentes influyentes colaboran entre sí. El conocimiento de la situación y los agentes sobre el terreno es insustituible y, por ese motivo, Portugal ha respaldado continuamente la participación de organizaciones regionales, tales como la Unión Africana o la Liga de los Estados Árabes, como parte de una diplomacia preventiva más sólida.

Permítaseme también subrayar aquí las iniciativas que hemos adoptado en el marco de la Comunidad de Países de Habla Portuguesa para fortalecer el elemento de prevención y apoyar a aquellos de nosotros que se encuentren en situaciones de inestabilidad.

Naturalmente, la Unión Europea también tiene un papel que desempeñar en este contexto. El conjunto de instrumentos que la Unión Europea tiene a su disposición puede y debe utilizarse para complementar las acciones de las Naciones Unidas, a fin de que así se apoyen mutuamente en sus esfuerzos respectivos en materia de diplomacia preventiva.

No se puede considerar en modo alguno que la labor de las organizaciones regionales e internacionales en el ámbito de la prevención de conflictos sustituya el principio de titularidad nacional. Las capacidades nacionales y el apoyo prestado para su consolidación deben servir de base para la diplomacia preventiva, a fin de catalizar las estrategias nacionales de promoción de la paz.

En última instancia, la responsabilidad de prevenir los conflictos atañe a las instituciones nacionales; de lo contrario, se corre el riesgo de que las soluciones que se encuentren no sean coherentes o sostenibles a largo plazo. La prevención de conflictos también debe basarse en un enfoque inclusivo en el que participen los nuevos agentes de la sociedad civil. Es importante catalizar las asociaciones entre todos los agentes pertinentes: la sociedad civil, los parlamentos, las instituciones académicas y las organizaciones de la mujer y la juventud, así como los sectores del trabajo y las empresas. Su presencia sobre el terreno, su naturaleza y sus propios objetivos hacen que resulten muy útiles y adecuados para advertir sobre posibles conflictos incipientes y contribuir a hallar soluciones mutuamente aceptables. Su participación es la mejor garantía del éxito de la diplomacia preventiva y, a nuestro juicio, este es el concepto de seguridad que debe prevalecer en esta era de globalización e interdependencia.

Hoy tenemos una percepción mucho más clara de los retos que enfrentan la paz y la seguridad internacionales que la que teníamos hace un decenio. También comprendemos mejor los instrumentos necesarios para hacer frente a esos retos.

El mundo árabe atraviesa una transformación sin precedentes que tendrá muchas consecuencias geopolíticas que aún no se comprenden plenamente ni están definidas, pero que ciertamente trascienden la dimensión regional. La respuesta de la comunidad internacional a esa transformación es, y seguirá siendo, crucial para asegurar el éxito de la transición política, así como la paz, la estabilidad y la seguridad internacionales.

Deseo destacar en particular el pluralismo democrático e inclusivo, las iniciativas encaminadas a fortalecer la sociedad civil, la apertura de la sociedad y la economía, así como el respeto del estado de derecho y los derechos humanos como elementos esenciales de esta transformación.

De hecho, la diplomacia preventiva forma parte de este proceso, y su relevancia es indiscutible. Por ello, me enorgullece participar en un debate en el que celebramos este hecho.

Para concluir, permítaseme reiterar y reafirmar el compromiso de Portugal de promover la paz y la seguridad y de continuar fortaleciendo la diplomacia preventiva.

**El Presidente** (*habla en árabe*): Invito ahora al Secretario de Estado de Relaciones Exteriores y Asuntos del Commonwealth del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, a hacer uso de la palabra.

**Sr. Hague** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): La determinación y la eficacia de las Naciones Unidas se ven puestas a prueba cuando hay vidas que corren peligro. Cuando un conflicto es inminente, el mundo recurre a las Naciones Unidas en busca de una respuesta decisiva para evitar la violencia mediante la diplomacia ágil y creativa, detener la agresión, poner fin al conflicto cuando ya se ha desencadenado y luego contribuir a mantener la paz y prepararse para llegar hasta el final del proceso, a fin de que en los países frágiles no vuelva a estallar la guerra.

Opino que este año hemos demostrado que las Naciones Unidas pueden ir a la vanguardia para salvar vidas y proteger a los civiles. En Libia, ejercimos una presión legítima en los ámbitos diplomático, económico y militar para impedir que un régimen librara la guerra contra su pueblo y disuadir a sus miembros de cometer crímenes. Nuestra acción rápida evitó una catástrofe humanitaria y salvó la vida de miles de civiles. Impulsó a muchos a abandonar el régimen de Al-Qadhafi, lo que aceleró su caída y permitió al pueblo libio aprovechar la oportunidad para decidir su futuro.

En Côte d'Ivoire, al actuar con el apoyo unánime del Consejo de Seguridad, el personal de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz llevó a cabo operaciones militares limitadas para proteger a los civiles. Las Naciones Unidas demostraron una tolerancia cero de los ataques cometidos contra civiles y efectivos de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, así como de los actos desesperados de un gobernante que trataba de aferrarse al poder contra la voluntad del pueblo.

Estas experiencias nos sirven de lección cuando tratamos de mejorar el papel de las Naciones Unidas en el ámbito de la diplomacia preventiva, ya que la primera lección consiste en que la voluntad de actuar es el elemento fundamental de la prevención de conflictos. Sin voluntad y liderazgo internacionales, corremos el riesgo de no cumplir con nuestro deber de mantener la paz y la seguridad internacionales, amparando a los autores de crímenes y causando desesperación a las víctimas.

La frecuencia cada vez mayor de conflictos internos en lugar de conflictos entre Estados presenta desafíos diferentes, pero no nos exime de la responsabilidad de proteger a la población civil. Los efectos de los conflictos son devastadores y no se circunscriben a las fronteras nacionales. Se pierden vidas, la población se ve desplazada, los vínculos comerciales se interrumpen y las economías se ven debilitadas, al tiempo que prosperan la delincuencia y el terrorismo. Las consecuencias son una carga para todos nosotros y un peligro para todos.

Tenemos la responsabilidad de utilizar todos los medios de que disponen las Naciones Unidas para prevenir los conflictos y velar por que éstos no se intensifiquen. Debemos alentar la consecución de la paz sostenible a través de la mediación y el diálogo, el apoyo a las iniciativas locales de prevención de conflictos o la adopción de medidas coercitivas, según lo requiera la situación. La acción militar puede ser necesaria, como quedó demostrado en el caso de Libia, pero debe ser un último recurso que solamente resulta apropiado en ciertas circunstancias. El Reino Unido no exhorta a hacerlo, por ejemplo, en el caso de Siria.

La segunda lección es que las acciones emprendidas para evitar los conflictos deben tener una base jurídica firme y contar con el apoyo regional, como lo hicimos en Libia al trabajar con la Liga de los Estados Árabes y contar con una clara resolución de las Naciones Unidas. También debemos trabajar con los integrantes de las sociedades a las que va dirigida nuestra labor, reconociendo que cada situación es diferente y que no podemos imponer soluciones. Esa legitimidad y ese amplio apoyo, que son en sí mismos producto de la diplomacia, siempre deben ser nuestro objetivo, incluso cuando ello haga más difícil la participación de las naciones a corto plazo.

La tercera lección es que debemos desarrollar nuestra capacidad de prever un conflicto incipiente y de reaccionar a él, como países individuales y aquí, en las Naciones Unidas. El Reino Unido hace gran hincapié en la eficacia de la prevención de conflictos. Esto supone no esperar que los problemas se transformen en crisis, sino utilizar nuestra red de embajadas como sistema de alerta temprana y nuestro papel en las organizaciones internacionales para coadyuvar a resolver las controversias y concertar acuerdos.

Sabemos que el desarrollo es un elemento indispensable de la prevención de conflictos. Por ello, en el Reino Unido no renunciaremos en absoluto a nuestro compromiso de invertir una mayor parte de nuestros ingresos nacionales en el desarrollo. Consagramos en nuestra legislación nuestra promesa de destinar el 0,7% de nuestros ingresos nacionales al alivio de la pobreza en el mundo y de velar por que una mayor proporción de dichos ingresos contribuya a la prevención de conflictos. Para 2015, el 30% de nuestra asistencia oficial para el desarrollo se destinará a apoyar a las zonas inestables y afectadas por conflictos.

En el Reino Unido también utilizamos nuestro nuevo Consejo de Seguridad Nacional para mejorar la prevención de conflictos, y podemos intercambiar nuestros análisis con otros. También recalamos la necesidad de paciencia estratégica al apoyar a los Estados que salen de un conflicto. Las experiencias que adquirimos en los Balcanes occidentales y el Cuerno de África demuestran que una paz lograda arduamente se debe preservar y no darse por sentada. Para consolidar la paz, con frecuencia hace falta que pasen varias generaciones. Por ello, cuando trabajamos en una zona de conflicto, debemos evitar que nuestros recursos y atención cambien de rumbo con demasiada rapidez.

Al mirar hacia el futuro, creo que debemos aplicar estas tres lecciones —la voluntad y el liderazgo políticos, la legitimidad internacional y la inversión en la prevención de conflictos— para afrontar los desafíos inmediatos que tenemos ante nosotros. Cada caso será diferente, pero necesitamos realizar esfuerzos para prevenir conflictos de una manera flexible y de acuerdo con nuestra mejor capacidad para poder influir en la situación sobre el terreno.

Por ejemplo, en cuanto a Siria, el Reino Unido considera que hace mucho tiempo que el Consejo de Seguridad debería haber dado una respuesta. Ha llegado el momento de que se apruebe una resolución en la que se exija que se ponga fin a la violencia y que se lleve a cabo una verdadera reforma política, a fin de que se ejerza una presión eficaz sobre las autoridades sirias para lograr ese fin. Las consecuencias de la falta de acción pesarán sobre nosotros si hacemos caso omiso de las matanzas, los abusos y la represión.

En cuanto a Libia, debemos apoyar los esfuerzos que realiza el Consejo Nacional de Transición para

reconstruir el Estado y trazar un nuevo rumbo para su país. Celebramos la decisión del Consejo de la semana pasada de otorgar un mandato para una misión de las Naciones Unidas en Libia. Ahora se debe prestar atención al papel de coordinación de los esfuerzos internacionales que deben desempeñar las Naciones Unidas, a solicitud del Gobierno libio y en apoyo a sus propios planes.

Con relación al Sudán, debemos trabajar con mayor eficacia para establecer una posición firme a fin de hacer frente a los preocupantes niveles de violencia en Darfur, el Kordofan meridional y el estado del Nilo Azul. En cuanto al Yemen, las Naciones Unidas deben seguir haciendo uso de sus buenos oficios para ayudar a mediar un arreglo pacífico y el fin de la espantosa violencia. Al mismo tiempo, debemos intensificar nuestra labor para consolidar la capacidad de diplomacia preventiva de las Naciones Unidas. Eso significa una mayor cooperación entre los organismos de las Naciones Unidas para identificar las amenazas y una atención constante del Consejo de Seguridad a los países que están en riesgo.

Estamos de acuerdo en que las Naciones Unidas aumenten el recurso a los especialistas en mediación y los enviados especiales, y celebramos el llamamiento del Secretario General de aumentar el número de mediadoras femeninas de alto rango, de conformidad con la resolución 1325 (2000). Sobre todo, los Estados Miembros de las Naciones Unidas deben estar preparados para invertir desde el comienzo en apoyar a los Estados frágiles cuando se les solicite, así como para reaccionar rápidamente cuando surja una crisis. Esas medidas preventivas salvan vidas, protegen los derechos humanos fundamentales y ayudan a preservar la paz. Esas son, por cierto, nuestras tareas esenciales.

**El Presidente** (*habla en árabe*): Invito ahora a hacer uso de la palabra al Ministro de Estado de Relaciones Exteriores y Europeas de la República de Francia, Excmo. Sr. Alain Juppé.

**Sr. Juppé** (Francia) (*habla en francés*): La diplomacia preventiva, que hace medio siglo era un mero concepto, hasta que la formalizó el ex Secretario General Boutros Boutros-Ghali en su informe de 1992 Un Programa de Paz (S/24111), se ha convertido en un medio de acción indispensable dentro de las Naciones Unidas. Los riesgos están claramente identificados en el corazón mismo de nuestra Carta. El método para prevenir el surgimiento o la exacerbación de los

conflictos ha sido igualmente bien identificado: la alerta temprana y la acción rápida; la necesidad del diálogo, la mediación y las asociaciones; y una visión a largo plazo. La diplomacia preventiva también busca estabilizar las relaciones sociales a fin de que se puede consolidar la paz. Como se señala en el informe de 17 de junio de 1992, se trata de

“... mitigar las tensiones antes de que se produzca un conflicto o, si surge el conflicto, en actuar con rapidez para contenerlo y resolver sus causas.”  
(S/24111, párr. 23)

Considero que ahora que nuestro Consejo enfrenta crisis cada vez más complejas sería útil preguntarnos cómo puede contribuir la diplomacia preventiva a nuestras acciones actuales. Quisiera agradecer a la Presidencia libanesa habernos brindado esta oportunidad de compartir nuestras consideraciones y opiniones. También quisiera agradecer al Secretario General su excelente informe (S/2011/552).

Nuestro Consejo tiene la responsabilidad primordial del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y, por ende, debe ser el actor clave en la esfera de la diplomacia preventiva. Ese papel se traduce ante todo en el despliegue de operaciones de mantenimiento de la paz, que contribuyen a prevenir la escalada de los conflictos. También requiere tomar medidas lo antes posible a fin de impedir que los conflictos que hayan surgido se deterioren.

En ese sentido, respaldo la declaración formulada por el Sr. Hague a fin de que nuestro Consejo apruebe lo antes posible una resolución de condena de la represión en Siria, que está adoptando formas cada vez más intolerables pues el régimen está ahora atacando a niños en las escuelas, según la información muy fidedigna que recibimos de nuestros embajadores.

El alcance del concepto, los medios de acción y las expectativas de la diplomacia preventiva también se han ampliado. El Consejo cuenta actualmente con nuevas herramientas a su disposición. Ya no se trata solamente de mantener la paz en las zonas de conflicto, sino de intervenir antes de que estalle una crisis. Ese es el objetivo de los procedimientos informales para supervisar las regiones de alto riesgo, los llamados diálogos interactivos informales, que buscan anticiparse y, sobre todo, responder lo más rápido posible. Además, las evaluaciones realizadas por el Departamento de Asuntos Políticos y la información proporcionada por mediadores y representantes

especiales del Secretario General son invaluable ya que brindan información acerca de las situaciones locales, que son siempre complejas.

Felizmente, el Consejo no se involucra solo. Dentro de las propias Naciones Unidas, numerosas instituciones han desarrollado activamente herramientas de diplomacia preventiva. Quiero citar dos ejemplos. A través de su programa llamado Educación para el Desarrollo Sostenible, la UNESCO ha puesto a la educación al servicio de la prevención de conflictos y la lucha contra la inseguridad. El Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas participa igualmente en esta esfera, entre otras cosas, a través de su programa de desarme, desmovilización y reintegración que ha puesto en marcha en una serie de países africanos y que busca reintegrar a excombatientes a las economías locales. Con ese fin, brinda apoyo concreto a los países que han salido de un conflicto.

Más allá de las Naciones Unidas, las principales organizaciones regionales también han utilizado este instrumento. Entre esas organizaciones están la Unión Europea, la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental y la Unión Africana. También estoy pensando en las medidas adoptadas en Madagascar por la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental y la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo.

Deseo recalcar el papel desempeñado por las organizaciones no gubernamentales. Hay muchos ejemplos para enumerar, pero todas y cada una de ellas, al trabajar para forjar sociedades más pacíficas y armoniosas, están contribuyendo a la prevención de conflictos.

La diplomacia preventiva también debe preparar para los retos del futuro. De hecho, debemos abordar las causas profundas de las crisis, como han mencionado varios oradores. Ya no se trata solamente de prevenir los conflictos, sino de mantener o incluso recrear las condiciones para la paz. Esa es la estrategia de prevención que el Secretario General ha denominado “estructural” y que consiste en adoptar una serie de medidas —no solo políticas, sino también sociales, culturales, económicas e incluso ambientales— que ayuden a reducir los factores que contribuyen al estallido de un conflicto.

Así, los procesos electorales posteriores a la transición que se celebraron en Guinea y en el Níger,

que podían haber dado origen a enfrentamientos, concluyeron con la participación conjunta de diversos representantes especiales de las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental. En cuanto a la crisis en Madagascar, Francia ha apoyado los esfuerzos del mediador de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo.

Quisiera resaltar en especial las dimensiones ambientales de las crisis que, sin duda, aumentarán aún más en los años venideros. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, el 40% de los conflictos de los últimos 60 años tienen sus causas en problemas relacionados con los recursos naturales, sea madera, petróleo, terreno cultivable o agua.

¿Qué pasará mañana, cuando 10.000 millones estén viviendo en el planeta? Seamos francos. A las Naciones Unidas todavía les faltan las herramientas que pudieran ayudar a impedir una catástrofe incipiente. A falta de una fuerte entidad multilateral, es probable que los conflictos futuros que se deban a recursos naturales o materias primas se resuelvan bilateralmente, en detrimento de los más débiles, y sobre la base de la fuerza.

Debemos rectificar esa situación reformando la buena gobernanza ambiental internacional. La próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible será una oportunidad singular para lograr progresos en esta esfera y sentar las bases para una organización mundial para el medio ambiente. Debemos aprovechar esa oportunidad.

Resolver las crisis es tarea de nuestro Consejo, como lo es prevenirlas. Francia considera que la diplomacia preventiva en todos sus aspectos es un elemento clave de la gobernanza justa y eficaz, a la que mi país aspira con todo su corazón.

**El Presidente** (*habla en árabe*): Tiene la palabra la Representante Permanente de los Estados Unidos de América y miembro del Gabinete del Presidente Obama, Excma. Sra. Susan Rice.

**Sra. Rice** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Sr. Presidente Sleiman: Le agradezco el liderazgo demostrado por el Líbano al propiciar este encuentro para debatir un tema realmente importante.

El extinto Dag Hammarskjöld aspiraba a que las Naciones Unidas evolucionaran de lo que él llamaba una “cultura de la reacción a una cultura de la

prevención”. Aún tenemos pendiente esa tarea. Unos 1.500 millones de personas viven en países azotados por los conflictos, y pocos de esos países verán cumplirse siquiera uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

En su Informe anual sobre el desarrollo mundial, el Banco Mundial estimó que el costo de cualquier guerra civil es de unos 65.000 millones de dólares o, dicho de otra manera, algo más de la mitad del presupuesto mundial que se dedica a la asistencia. Si bien es cierto que en los últimos años se ha registrado una disminución sin precedentes en la pobreza mundial, los países devastados por los conflictos y la violencia han quedado al margen de esa tendencia. La pobreza es la principal causa de los conflictos. Permitaseme destacar tan sólo una estadística. En los países en los que una persona común gana sólo 250 dólares al año —es decir, las naciones más pobres— el riesgo, científicamente probado de que estalle un conflicto civil en un plazo de cinco años es del 15%. Por el contrario, en los países con un ingreso per cápita de 5.000 dólares al año —es decir, los países de ingreso mediano— el riesgo de que tenga lugar un conflicto civil en el mismo período de cinco años, es inferior al 1%. Por lo tanto, el crecimiento económico y el desarrollo deben ser considerados como una cuestión clave en nuestras estrategias para la prevención de los conflictos.

Es particularmente difícil evitar la violencia en las sociedades que actualmente están afectadas al mismo tiempo por una pobreza asfixiante, el colapso de las instituciones, la discriminación rampante y una profunda desconfianza entre los grupos étnicos y religiosos. Cualquiera de estos males es en sí mismo difícil de tratar, pero su combinación es explosiva y requiere un enfoque amplio.

Con frecuencia decimos eso, pero hoy el Consejo ha otorgado a esa mantra una definición mayor. En el proyecto de declaración de la Presidencia que, como corresponde, aprobaremos, se abordan los vínculos que existen entre la seguridad y el desarrollo. Además, en el proyecto de declaración de la Presidencia se esboza un enfoque amplio que tiene en cuenta varios elementos esenciales para la prevención de los conflictos en el largo plazo, entre ellos el desarrollo sostenible, la erradicación de la pobreza, la reconciliación nacional, la buena gobernanza, la igualdad de género, el fin de la impunidad, el estado de derecho y, sobre todo, diría yo, la democracia y el



respeto por los derechos humanos. Esas son las condiciones que más frecuentemente se encuentran en las sociedades pacíficas. La falta de esos elementos crea condiciones favorables para el estallido de los conflictos. Ignorar esa realidad es correr un gran riesgo.

No obstante, cuando nos dedicamos a una prevención de los conflictos más integral y de largo plazo, debemos ser conscientes de que la paz, la prosperidad y la democracia no pueden lograrse de manera rápida y duradera si son impuestas desde afuera. Las soluciones a las causas profundas de los conflictos deben ser nacionales. Las Naciones Unidas no pueden hacer lo que otros deben hacer por sí mismos, pero desempeñan una función de apoyo.

Las Naciones Unidas tienen una labor fundamental que realizar en la prevención de los conflictos, sobre todo en cinco frentes. En primer lugar, en lo que respecta a la alerta temprana, la información y el análisis. El sistema de las Naciones Unidas tiene una presencia significativa en muchos países en los que abundan las condiciones para el estallido de conflictos. De manera que las Naciones Unidas están bien posicionadas para emitir alertas tempranas sobre posibles motivos de preocupación, así como para ayudarnos a comprender mejor las peculiaridades de cada situación y a anticipar conclusiones al respecto. A menudo buscamos soluciones obvias como si cada caso fuera igual al anterior, porque no sabemos lo suficiente y nos demoramos en reaccionar. Los conocimientos de las Naciones Unidas deben ayudarnos a actuar con mayor prontitud e inteligencia.

Sin embargo, a veces las propias Naciones Unidas tienen dificultades para encontrar los mejores expertos, y tiene limitados conocimientos y capacidades para reunir información. De modo que las Naciones Unidas deben cooperar más estrechamente, y sobre la base sus ventajas comparativas, con los Gobiernos, las organizaciones regionales y subregionales, las organizaciones no gubernamentales, los centros académicos y los demás actores que pueden hacer aportes especializados de interés. Para ser verdaderamente eficaces, las Naciones Unidas deben ser capaces de nutrirse de todas las fuentes de información.

En segundo lugar, para prevenir la violencia o la intensificación de la violencia, necesitamos una

actividad diplomática y de mediación vigorosa y sostenida. La realización de intensos esfuerzos diplomáticos en este ámbito, por parte del Secretario General, sus enviados de alto nivel y sus principales especialistas, sobre todo cuando cuentan con el respaldo de una comunidad internacional unida, puede hacer que los adversarios retrocedan del borde del precipicio. Los Estados Unidos siguen apoyando firmemente el uso frecuente de los buenos oficios del Secretario General y de las misiones políticas especiales a fin de evitar la guerra. Apoyamos firmemente los esfuerzos destinados a fomentar y fortalecer una reserva de funcionarios capaces de actuar como enviados experimentados. Acogemos con beneplácito los recientes esfuerzos de las Naciones Unidas para colaborar de manera estrecha con los enviados regionales y los mediadores independientes cada vez que sea útil. Instamos a las Naciones Unidas y los actores internacionales a utilizar más mujeres como enviadas, representantes especiales y jefas de misiones en el terreno.

En tercer lugar, la diplomacia tiene que ser influyente y ello requiere el ejercicio simultáneo de la persuasión y la presión. La formulación de amenazas verosímiles en el sentido de que habrá consecuencias para los agresores y para aquellos que se nieguen a cumplir sus compromisos internacionales, debe incluir, si fuera necesario, la aplicación de sanciones selectivas. La mediación eficaz no consiste simplemente en escuchar a todas las partes, sino también en actuar con firmeza cuando sea necesario para respaldar los esfuerzos diplomáticos. En esto, el Consejo de Seguridad tiene una responsabilidad particular, una responsabilidad que incluye ayudar a movilizar un mayor apoyo político para los esfuerzos diplomáticos y actuar con agilidad en el caso de emergencias.

En cuarto lugar, las sociedades que salen de un conflicto siguen enfrentando un gran riesgo de que se sigan produciendo derramamientos de sangre, incluso con la presencia en el terreno de fuerza de mantenimiento de la paz. Las operaciones de paz están en la primera línea de los esfuerzos de prevención de las Naciones Unidas, y hay que considerarlas conforme a esa realidad. Debemos dejar de hacer falsas diferenciaciones entre el mantenimiento de la paz y la prevención. En realidad ambas cosas están inextricablemente ligadas. Las inversiones que hemos hecho en el fortalecimiento de la capacidad del

personal de mantenimiento de la paz para detectar las interrupciones en un proceso de paz, a fin de activar las alarmas en tiempos de crisis y volver a desplegar con agilidad las fuerzas en los sitios más peligrosos, son en realidad inversiones en la prevención de conflictos.

En quinto lugar, si bien las Naciones Unidas y otros actores pueden hacer mucho por medio de la diplomacia y las operaciones de mantenimiento de la paz, nuestro objetivo de largo plazo debe ser que los países eviten ellos mismos los conflictos. Las Naciones Unidas, junto a las organizaciones regionales y a la más amplia comunidad internacional, deben ayudar a los países a recorrer el largo y difícil camino que lleva de la guerra a la paz. Apoyamos que se haga un mayor uso de la Comisión de Consolidación de la Paz y del Fondo para la Consolidación de la Paz en un mayor número de países afectados por conflictos. El examen de alto nivel de las capacidades civiles internacionales para la consolidación de la paz encargado por el Secretario General, contiene muchas buenas ideas y esperamos con interés su pronta aplicación.

Todos estos instrumentos pueden salvar vidas. Son portadores de esperanzas y, cuando se aplican con eficacia, pueden tener repercusiones significativas en el mundo. Sin embargo, esos instrumentos requieren que superemos nuestras diferencias y que en este Salón estemos unidos por una determinación común. Reunamos entonces la voluntad política necesaria para responder a las atrocidades que tienen lugar ante nuestros ojos desde Siria hasta el Kordofán meridional. Revitalicemos nuestra voluntad y nuestra capacidad para prevenir los conflictos antes de que las brasas desencadenen el incendio.

**El Presidente** (*habla en árabe*): Invito al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular China, Excmo. Sr. Yang Jiechi, a hacer uso de la palabra.

**Sr. Yang Jiechi** (China) (*habla en chino*): Es para mí un gran placer participar en esta reunión de alto nivel del Consejo de Seguridad sobre diplomacia. Deseo agradecer al Líbano su iniciativa y los esfuerzos que ha realizado para hacer posible esta reunión.

Hace 60 años, los líderes del mundo crearon las Naciones Unidas para saltar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra. En la Carta contrajeron el compromiso solemne de adoptar medidas colectivas eficaces para prevenir y eliminar las amenazas a la paz. Eso nos ha proporcionado a

ambos una orientación teórica y una base para la acción ejerciendo la diplomacia preventiva y previniendo el estallido de conflictos. En los últimos tres decenios, las Naciones Unidas han promovido activamente el concepto de la diplomacia preventiva y la han puesto en práctica, realizando contribuciones importantes para disipar la tensión, solucionar cuestiones candentes y restaurar la paz y la estabilidad regionales.

Nuestro mundo está experimentando en la actualidad transformaciones profundas y complejas. La situación internacional en su conjunto es estable, pese a que siguen surgiendo problemas regionales, y las amenazas a la paz tradicionales y no tradicionales se relacionan entre sí. La nueva situación requiere que evaluemos la importancia de la diplomacia preventiva y utilicemos medios diversos que añadan un nuevo impulso a los esfuerzos de las Naciones Unidas en el ámbito de la diplomacia preventiva para que pueda contribuir en mayor medida al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. En ese sentido, quisiera hacer una propuesta de cuatro puntos sobre la diplomacia preventiva de las Naciones Unidas en esas nuevas circunstancias.

En primer lugar, debemos prestar mayor atención a la prevención y a la alerta temprana. Las experiencias positivas de las Naciones Unidas en el pasado han mostrado que sería doblemente beneficioso prever el estallido y la propagación de conflictos mediante la adopción de medidas inmediatas y apropiadas en una fase temprana de una crisis. Las Naciones Unidas tienen que cambiar verdaderamente el modo de pensar en cuanto a dar prioridad al tratamiento en lugar de la prevención y a la práctica del mantenimiento de la paz sobre la mediación. En los procesos de paz debe hacerse más hincapié en los mecanismos de alerta temprana, la prevención de los conflictos y la mediación. Esto contribuirá a ahorrar recursos, mejorar la eficiencia y proteger a las personas del azote de la guerra. El Secretario General y las oficinas regionales de las Naciones Unidas tienen un importante papel que desempeñar en la diplomacia preventiva.

En segundo lugar, debemos adoptar una estrategia integrada y tratar de abordar las causas subyacentes del conflicto. Los conflictos en el mundo de hoy difieren entre sí por su naturaleza, y las causas de las controversias son cada vez más complicadas. Las Naciones Unidas deben formular una estrategia amplia, científica y eficaz sobre la diplomacia preventiva.

Podríamos utilizar medidas como los buenos oficios, la mediación y la negociación para aliviar las crisis. Al mismo tiempo, debemos aumentar las contribuciones al desarrollo, especialmente al desarrollo en África. Solo si ayudamos a los países afectados a lograr el crecimiento económico, el adelanto social y el desarrollo sostenible, y a eliminar las causas económicas y sociales subyacentes de los conflictos podemos prevenir fundamentalmente los conflictos. Las Naciones Unidas, y la Comisión de Consolidación de la Paz en particular, han hecho algunos esfuerzos positivos en los últimos años. Deben seguir explorando nuevas ideas y nuevas prácticas a ese respecto.

En tercer lugar, debemos mejorar la comunicación y la coordinación y hacer que las fuerzas de todas las partes participen plenamente. La diplomacia preventiva es una tarea multidimensional y no puede lograrse sin el apoyo y la coordinación de todas las partes. En los últimos años, la Unión Africana y las organizaciones regionales del África han desempeñado un papel fundamental en la mediación de cuestiones candentes en África. Su éxito muestra que las organizaciones regionales y subregionales tienen ventajas políticas, morales y geográficas únicas para prevenir y resolver conflictos locales. Las Naciones Unidas, especialmente el Consejo de Seguridad, deben fortalecer la cooperación con esas organizaciones y materializar plenamente su iniciativa de utilizar sus fuerzas únicas para participar activamente en la diplomacia preventiva. Otros países que pueden influir en las partes en conflicto deben igualmente desempeñar el papel que les corresponde.

En cuarto lugar, debemos hacer uso de todos los recursos disponibles para construir sinergias sólidas. La labor de las Naciones Unidas cubre una amplia gama de temas, y las entidades y organismos dentro del sistema de las Naciones Unidas tienen, todos ellos, sus mandatos respectivos y claramente definidos. Las Naciones Unidas en su conjunto están dotadas de ricos recursos y fuerzas generales únicas. Esperamos que las Naciones Unidas coordinen sus recursos y trabajen en diversos ámbitos, utilicen plenamente la experiencia de la Asamblea General, el Consejo de Seguridad, el Consejo Económico y Social y otros órganos, y hagan buen uso de los recursos del Banco Mundial, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Programa Mundial de Alimentos y otros organismos especializados, programas y fondos. Esperamos que las Naciones Unidas alienten a todas las partes a

intensificar sus intercambios y coordinación para crear sinergias y dirigir la diplomacia preventiva de manera más eficaz. Apoyamos al Secretario General en el desempeño de un papel más activo para coordinar los esfuerzos de todos los organismos.

En una época tan distante como hace 2000 años, el pueblo chino desarrolló el concepto de resguardarse de posibles peligros y la idea de que la paz tiene un valor supremo. Como miembro permanente del Consejo de Seguridad, China siempre ha sido partidaria de la paz, el desarrollo y la cooperación en las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad, y ha realizado grandes esfuerzos en pro de la solución pacífica de las controversias y de la prevención de los conflictos. Sobre la base de nuestra práctica durante muchos años, estamos más convencidos que nunca de que el arreglo pacífico de controversias, como uno de los principios básicos de la Carta de las Naciones Unidas, sigue siendo sumamente relevante en las nuevas circunstancias. Se trata de un principio que tiene que seguir respetándose y cumpliéndose. La diplomacia preventiva merece una mayor atención y más contribuciones.

Colaboremos juntos para reafirmar los compromisos solemnes contraídos por la generación más antigua de dirigentes en la Carta de las Naciones Unidas: permitir a las Naciones Unidas y al Consejo de Seguridad abordar mejor las amenazas y los retos, y luchar por un mundo de seguridad común y de paz duradera.

**El Presidente** (*habla en árabe*): Invito ahora al Ministro de Relaciones Exteriores de la India, Excmo. Sr. Krishna, a hacer uso de la palabra.

**Sr. Krishna** (India) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera felicitar al Líbano por ocupar la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Quisiera expresar mi agradecimiento personal a usted por presidir personalmente este importante acto. Es, ciertamente, un honor participar en las deliberaciones de hoy, y le transmito a usted y a los demás miembros del Consejo de Seguridad los buenos deseos de mi Gobierno. Quisiéramos igualmente agradecer al Secretario General su informe (S/2011/552) y sus recomendaciones sobre el uso de la diplomacia preventiva por las Naciones Unidas.

Si se utiliza con propiedad, la diplomacia preventiva podría convertirse en un elemento fundamental en la respuesta de la comunidad

internacional a algunos de los retos más importantes que afronta actualmente el sistema internacional, y podría contribuir a la prevención de conflictos.

Se suponía que la adopción de la Carta de las Naciones Unidas marcaba el comienzo de un nuevo capítulo en las relaciones internacionales. Uno de los objetivos de las Naciones Unidas, como se refleja en el párrafo 1 del Artículo 1 del capítulo I, es lograr por medios pacíficos, y de conformidad con los principios de la justicia y del derecho internacional, el ajuste o arreglo de controversias o situaciones internacionales susceptibles de conducir a quebrantamientos de la paz.

Por consiguiente, en la Carta se hace hincapié en la importancia del ajuste o arreglo pacífico de controversias, que incluyen la negociación, la investigación, la mediación, la conciliación, el arbitraje, el arreglo judicial y el recurso a los organismos o acuerdos regionales.

En varias ocasiones en los últimos seis decenios, las intervenciones pacíficas efectuadas por las Naciones Unidas han contribuido a disminuir la tensión en una serie de situaciones de conflicto. Estas intervenciones, cuando se han llevado a cabo con imparcialidad, justicia y equidad, han otorgado a las Naciones Unidas la reputación de ser mediadoras eficaces. El reto que afronta la comunidad internacional es consolidar este legado y garantizar que los medios pacíficos para la solución de las controversias sigan siendo adecuados para las realidades actuales.

Las amenazas contemporáneas a la paz y la seguridad internacionales difieren cualitativamente de las que prevalecían hace seis decenios. La guerra convencional ha sido superada por una violencia intraestatal que incluso no reconoce fronteras. El conflicto de baja intensidad, los agentes no estatales y el nexo de carácter terrorista, criminal y de tráfico de estupefacientes amenazan la estabilidad y el progreso internacionales. Se reconoce que dichos conflictos son extremadamente complicados y que requieren soluciones complejas. Lamentablemente, los recientes acontecimientos parecen señalar una tendencia preocupante hacia una dependencia creciente del uso de la fuerza como mecanismo para resolver algunos de estos conflictos.

Las limitaciones del uso rápido y muy frecuente de la fuerza son muchas. Probablemente, toda tregua que brinda la coerción en ausencia de una solución

política es efímera. Los esfuerzos de solución pacífica de controversias también pueden verse menoscabados si se usa la fuerza de manera prematura y sin haberse deliberado al respecto. Muy a menudo, la demostración de falta de paciencia para persistir con esfuerzos pacíficos también puede favorecer a quienes quieren que estos conflictos persistan.

El uso de la fuerza también causa un perjuicio colateral. Dicho perjuicio, ya sea humano o material, tiene efectos imprevisibles en los procesos de resolución política de conflictos y, al mismo tiempo, generan dilemas normativos y éticos. En muchos lugares, el uso de la fuerza ha prolongado conflictos, situación en la que el remedio termina siendo peor que la enfermedad. La comunidad internacional no debe mostrarse deseosa de recurrir a acuerdos coercitivos en su premura por aportar la paz.

A menudo se nos recuerdan las limitaciones y deficiencias de la diplomacia y la necesidad de intervenir. Sin embargo, es importante recordar que los trágicos acontecimientos del pasado que se argumentan para justificar la intervención tuvieron lugar no porque el diálogo no fuera eficaz sino por una falta de voluntad de la comunidad internacional para actuar. Como se menciona en la propia Carta, esos fracasos no deben desmerecer la validez del principio de solución pacífica de controversias o de sus medios.

En efecto, huelga decir que el método pacífico es más difícil. El gran Emperador Ashoka de la India señaló hace tres milenios que es difícil hacer el bien. La diplomacia preventiva requiere tiempo y compromiso. Necesita una comprensión clara de la naturaleza y del contexto del conflicto y la capacidad de discernir soluciones realistas. Exige la participación de los diversos interesados afectados por el conflicto. Necesita incorporar fuerzas para lograr estabilidad y progreso en una situación particular.

La responsabilidad principal de los Estados soberanos es proteger a sus poblaciones. También les incumbe la responsabilidad primordial de prevenir los conflictos. Por consiguiente, las medidas que adopten los organismos de las Naciones Unidas en el marco de la prevención de conflictos deben estar diseñadas para respaldar y complementar, según corresponda, las funciones de prevención de conflictos de los Gobiernos nacionales.

La India siempre se ha opuesto y seguirá oponiéndose al uso de la fuerza como reacción

primaria ante los conflictos. Como principal país que aporta contingentes a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, estamos más familiarizados que la mayoría respecto de las limitaciones de la fuerza. Sin embargo, observamos que a los efectivos de mantenimiento de la paz, que son también consolidadores tempranos de la paz, se les solicita hacer más con menos. Es necesario resolver esta insuficiencia de recursos. La incapacidad de la comunidad internacional de acompañar sus mandatos con los recursos necesarios afecta, en última instancia, la credibilidad del Consejo de Seguridad y su autoridad en la solución de controversias.

Verdaderamente, no existe alternativa sostenible a los procesos políticos y al principio de que las Naciones Unidas deberían centrar la atención principalmente en facilitar una solución política. Se deberían evitar las medidas coercitivas y utilizar como medidas de último recurso, que se ejecutarían con extremo cuidado y cautela. Las decisiones de usar la fuerza deberían estar exentas de motivación política. El imperativo humanitario de proporcionar socorro a los que sufren no debe ser utilizado para lograr objetivos políticos. Eso perjudica la diplomacia y la acción humanitaria. Además, existen muchas razones por las que el derecho internacional está basado en el principio del consentimiento. Los esfuerzos por eludir este proceso no son prudentes ni tampoco se puede esperar que encaren las causas de conflicto de manera durable.

Para concluir, quisiera destacar los principios, que han superado la prueba del tiempo, de consentimiento nacional, imparcialidad, justicia y equidad a los que las Naciones Unidas pueden adherir en todas las actividades de prevención de conflictos.

**El Presidente** (*habla en árabe*): Invito ahora al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Federativa del Brasil, Excmo. Embajador Antonio Aguiar Patriota.

**Sr. Patriota** (Brasil) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, permítame expresarle mi satisfacción por verlo presidir el Consejo de Seguridad y comunicarle que la Presidenta Dilma Rousseff lamenta no poder asistir al debate de hoy. Me ha solicitado que transmita sus respetuosos saludos y felicitaciones por haber elegido este importante tema para nuestra reunión de alto nivel.

El tema de esta reunión nos permite destacar los instrumentos diplomáticos disponibles para la

promoción de la paz en un mundo en el que a menudo presenciarnos una tendencia a apresurarse hacia la coacción, las sanciones y la intervención militar. El debate de hoy nos ayuda a recalcar la función prioritaria que debe desempeñar la solución pacífica de las controversias para lograr el objetivo central de las Naciones Unidas, que consiste en promover la paz internacional sobre la base jurídica proporcionada por la Carta.

El Brasil ha incluido el principio de la solución pacífica de controversias en su Constitución. Consideramos que la paz se deriva de los esfuerzos colectivos en favor de la construcción de sociedades justas. Hemos insistido en la interdependencia que existe entre la paz, la seguridad y el desarrollo. Sabemos por experiencia que la estabilidad y la paz pocas veces se logran cuando hay exclusión social. Me resultó especialmente grato escuchar ayer la observación que hizo el Secretario General Ban Ki-moon, cuando dijo que “el desarrollo es, en última instancia, la mejor prevención” (*A/66/PV.11*). El fomento del desarrollo socioeconómico y la creación de oportunidades políticas para que todos los países puedan realizar su potencial son elementos indispensables de cualquier programa de diplomacia preventiva y, por extensión, de cualquier programa para la paz.

En el Brasil, estamos comprometidos a luchar contra la pobreza y a mejorar la gobernanza. En nuestra región, la Unión de Naciones Suramericanas se está consolidando como zona de paz, cooperación y democracia. Sabemos, no obstante, que con independencia de cuán desarrollada pueda llegar a ser la cooperación regional, siempre necesitaremos un sistema multilateral funcional y eficaz. Nunca se insistirá demasiado en que el Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad primordial de promover la paz y la seguridad internacionales.

Corresponde al Consejo de Seguridad encontrar soluciones que permitan resolver los desafíos que plantean las situaciones de crisis concretas y, al mismo tiempo, fortalecer el propio sistema multilateral. Los episodios recientes nos han demostrado los límites que tiene la acción militar como medio para promover la estabilidad, así como lo impropio que resulta emplear la fuerza de manera preventiva. Ayer, tomamos nota de la declaración del Presidente Obama cuando dijo que “la marea de la guerra está retrocediendo” (*A/66/PV.11*). Añadiríamos con hincapié que debemos

introducimos en una marea de diplomacia, diálogo y prevención.

La prevención de conflictos y de su intensificación puede fortalecerse mediante numerosos instrumentos diferentes. Las operaciones de mantenimiento de la paz son instrumentos valiosos. La Comisión de Consolidación de la Paz puede desempeñar una importante función para impedir la reanudación de los conflictos. Coincido con el Primer Ministro de Portugal cuando se refiere a la triada de la prevención, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz, elementos que se refuerzan mutuamente. No obstante, no debemos olvidar que el desarme y la eliminación de las armas de destrucción en masa también potenciarán en gran medida nuestra capacidad para evitar los conflictos. Si bien no estamos en desacuerdo con quienes vinculan la pobreza a los conflictos y las tensiones, no debemos olvidar que, históricamente, los muy poderosos desde el punto de vista militar son los que han causado una destrucción de la mayor magnitud.

Como muchos han señalado hoy, a fin de desempeñar plenamente su función en el ámbito de la paz y la seguridad, las Naciones Unidas deben apoyar y promover la participación de la mujer en los procesos políticos nacionales e internacionales. La Presidenta Dilma Rousseff puso de relieve nuestro compromiso con ese objetivo en el discurso que pronunció ayer ante la Asamblea General. Lamentablemente, no obstante, la mujer sigue insuficientemente representada en las distintas etapas y actividades del programa diplomático para la paz.

Vivimos en una era caracterizada por las manifestaciones en masa en el mundo árabe, donde una generación joven exige una participación efectiva en el futuro político de sus países y sus sociedades. Desde el principio, el Brasil no solo ha estado al lado de los que piden la libertad de expresión y el progreso institucional, sino que también ha promovido con firmeza medios pacíficos para hacer frente a las tensiones generadas por estos procesos. Al mismo tiempo, hemos instado al respeto del derecho internacional y hemos hecho hincapié en la necesidad de respetar plenamente las decisiones del Consejo de Seguridad, en particular cuando se ha invocado el Capítulo VII.

Cumplir con nuestra responsabilidad en el ámbito de la prevención supone favorecer la mediación, los

buenos oficios del Secretario General y, en todo momento, asignar prioridad a toda la gama de instrumentos existentes para resolver las diferencias de manera pacífica, incluso tener debidamente en cuenta a las organizaciones regionales y abstenerse de interpretaciones imprecisas de los mandatos del Consejo de Seguridad. Creo que el Consejo debe tomar nota cuidadosamente de la declaración del Presidente Zuma, de Sudáfrica, cuando dijo que se había dejado a la Unión Africana muy al margen en situaciones recientes que se han señalado a la atención del Consejo.

La oleada de cambios que ha sacudido al Oriente Medio y al África septentrional imprime un sentido de urgencia aún mayor a las legítimas aspiraciones del pueblo palestino a tener un Estado propio. Reducir estas enormes tensiones y esta inestabilidad mediante una solución de dos Estados y el debido respeto del derecho de Israel a vivir en condiciones de paz y seguridad, de hecho, puede y debe definirse como un medio de promover el concepto de diplomacia preventiva.

El ejercicio de la diplomacia preventiva exige que el Consejo participe de manera eficaz en el alivio de las tensiones de distintos grados de intensidad. En otras palabras, el Consejo no estará cumpliendo su función si no evita las situaciones que podrían ser más desestabilizadoras. No debemos olvidar que las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) fueron decisiones de este órgano adoptadas por consenso. Siguen siendo referencias ineludibles para la futura paz en el Oriente Medio.

El Brasil expresa su esperanza de que el Consejo de Seguridad demuestre un mayor liderazgo para ayudar a lograr, mediante el diálogo y la diplomacia, una paz justa y duradera en el Oriente Medio. Como dijo ayer el Presidente Sarkozy:

*(continúa en francés)*

“hay que dejar de creer que un solo país, ni siquiera el más grande, o que incluso un pequeño grupo de países, pueden solucionar un problema de tal complejidad. Demasiados interlocutores importantes quedan de lado en ese enfoque.”  
(A/66/PV.11)

*(continúa en inglés)*

Actualizar la composición del Consejo de Seguridad para reflejar mejor las realidades del mundo de hoy contribuirá en gran medida a fortalecer nuestra

capacidad preventiva. Entre tanto, el diálogo, la persuasión, la diplomacia y la solución pacífica de los conflictos seguirán siendo los principios que regirán la conducta de mi país en el Consejo y en la Organización, donde nuestra responsabilidad colectiva exigirá que se desplieguen esfuerzos adicionales y más sostenidos en el ámbito de la prevención, como enfoque amplio para lograr una paz duradera.

**El Presidente** (*habla en árabe*): Invito ahora al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Federal de Alemania, Excmo. Sr. Guido Westerwelle, a hacer uso de la palabra.

**Sr. Westerwelle** (Alemania) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo darle las gracias por haber convocado esta sesión. También agradecemos al Secretario General su amplio informe (S/2011/552) así como su instructiva exposición informativa de hoy. Permítame formular tres observaciones.

En primer lugar, corresponde plenamente al Consejo de Seguridad impedir que ocurran conflictos, siempre que sea posible. De hecho, esta es una de sus tareas fundamentales. La prevención de los conflictos es una de las principales obligaciones que se enuncian en la Carta de las Naciones Unidas. Es la manera más eficiente y rentable de promover la paz y la seguridad internacionales. Una prevención de conflictos eficaz puede evitar la pérdida de vidas, los desplazamientos de población y el caos económico. Trabajar para mejorar la prevención es, por consiguiente, tanto una necesidad humanitaria como estratégica. A lo largo de los años, el Consejo de Seguridad ha mejorado considerablemente los instrumentos con que cuenta para asumir esa responsabilidad. Ponerse de acuerdo en cuanto al instrumento apropiado del amplio espectro disponible es una tarea y un desafío cruciales para el Consejo.

Ahora quisiera agregar algunas observaciones sobre la situación imperante en Siria. Todos los días manifestantes pacíficos son objeto de una brutal represión y civiles inocentes resultan muertos. Esto tiene que terminar. El Consejo debería enviar un mensaje enérgico y urgente a los dirigentes de Damasco a fin de impedir la continua matanza y sin sentido de personas.

A nuestro juicio, la alerta temprana es clave para impedir la intensificación de los conflictos. Acogemos con beneplácito el hecho de que el Consejo de Seguridad ha estado preparándose cada vez más para

encarar las nuevas amenazas y situaciones de conflicto incipientes. Este es el camino a seguir.

En segundo lugar, además de las mejoras operacionales, también necesitamos una perspectiva estructural a largo plazo. Parte de la responsabilidad del Consejo de Seguridad en la prevención de los conflictos es la necesidad de estudiar las amenazas a largo plazo contra la seguridad mundial. Para dar un ejemplo, estamos convencidos de que, a fin de evitar una escalada de muchas crisis futuras, será indispensable comprender las repercusiones del cambio climático sobre la paz y la seguridad internacionales.

Además de afrontar esas nuevas amenazas, la mejor manera de prevenir los conflictos sigue siendo velar por el respeto de los derechos humanos y el desarrollo económico. Sólo puede haber una paz real, un desarrollo sostenible y una prosperidad compartida si se respetan los derechos humanos. Luchar contra la impunidad de manera creíble también puede tener un efecto preventivo.

Tercero, el Consejo de Seguridad no lo puede hacer por sí solo. Tal como se señala en la Carta, el Consejo de Seguridad deberá promover el arreglo pacífico de controversias también a través de organizaciones regionales. Han aumentado considerablemente los esfuerzos de mediación de las organizaciones regionales como la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental, la Unión Africana, la Liga de los Estados Árabes y la Unión Europea. Hay que escuchar a los expertos regionales a la hora de abordar conflictos en una región determinada. Por ello, Alemania siempre ha insistido en la importancia fundamental que reviste la postura de la Liga de los Estados Árabes sobre la evolución de la situación en su región en el último semestre.

La Unión Europea ha asumido sus responsabilidades regionales y mundiales. La Unión Europea participa activamente en la prevención de los conflictos, la solución de los conflictos y la consolidación de la paz. Ha desarrollado sus propios instrumentos para fomentar la estabilidad y afianzar la paz, en particular las misiones de gestión de crisis y las iniciativas diplomáticas. Además, apoya a la Unión Africana y a las Naciones Unidas en sus esfuerzos por instaurar la paz. La cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales será fundamental para seguir mejorando las capacidades y las herramientas destinadas a la prevención. El examen

de la capacidad civil también tiene por objeto aprovechar mejor las capacidades de mediación existentes en los Estados Miembros.

Ninguno de estos esfuerzos puede sustituir las conversaciones directas entre los agentes interesados. No podemos lograr la paz en su nombre, pero sí podemos apelar a las fuerzas de la razón, la reconciliación y la avenencia. La mediación puede resultar una herramienta muy útil en ese sentido. Instaurar una cultura de la prevención es una cuestión de voluntad política, sobre todo de las partes directamente afectadas. La comunidad internacional debe brindar su apoyo siempre que sea posible. El desarrollo de una cultura de la prevención también es una cuestión de participación política de los afectados, en particular de las mujeres. La mujer debe ser un eje en la prevención y en los esfuerzos por mantener la paz.

Apoyamos plenamente las conclusiones a las que llega el Secretario General en su informe (S/2011/552), en particular por lo que se refiere a la creación de alianzas integradas a todos los niveles y a la mejora de los mecanismos de alerta temprana. También debemos adoptar una perspectiva a largo plazo sobre los nuevos desafíos a la paz y la seguridad. Para concluir, quisiera expresar el apoyo de mi delegación al proyecto de declaración de la Presidencia que se va a aprobar hoy.

**El Presidente** (*habla en árabe*): A continuación invito al Ministro de Relaciones Exteriores de Bosnia y Herzegovina, Excmo. Sr. Sven Alkalaj, a hacer uso de la palabra.

**Sr. Alkalaj** (Bosnia y Herzegovina) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a Su Excelencia el Presidente Sleiman del Líbano, así como a la delegación libanesa, por haber organizado esta sesión de alto nivel del Consejo de Seguridad. Asimismo, quisiera dar las gracias al Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, por sus perspicaces observaciones.

El tema que hoy tratamos es una de las cuestiones más importantes para determinar el futuro rumbo de las actividades de las Naciones Unidas en la prevención de los conflictos. En la actualidad, asistimos a un aumento importante de las crisis y nuevos desafíos mundiales que podrían sumir a regiones enteras en la violencia y, por consiguiente, convertirse en un desafío para la paz y la seguridad internacionales. Ante estas condiciones de seguridad tan frágiles, la prevención de los conflictos y el arreglo de las controversias por la vía

pacífica, como objetivos fundacionales de las Naciones Unidas y pilares de su Carta, son las principales herramientas de que disponemos.

Las Naciones Unidas se fundaron como Organización que iba a actuar no sólo para prevenir los conflictos entre naciones y evitar guerras futuras, sino también para reforzar la cooperación entre sus Miembros. El Consejo de Seguridad, al que se le confió la responsabilidad de mantener la paz y la seguridad internacionales, debe utilizar de manera óptima sus herramientas de diplomacia preventiva.

Bosnia y Herzegovina ha asumido parte de la responsabilidad de mantener la paz y la seguridad internacionales por ser miembro del Consejo de Seguridad. Seguiremos plenamente comprometidos a continuar por esa vía. No cabe ninguna duda de que, en los últimos tiempos, las Naciones Unidas, y el Consejo de Seguridad en particular, han reconocido la importancia crucial de la diplomacia preventiva. La pregunta es: ¿podemos mejorar en ese sentido? Creo que sí podemos y debemos hacerlo.

Quisiera hacerme eco de las palabras que pronuncié hace exactamente dos años tras la elección de Bosnia y Herzegovina como miembro del Consejo de Seguridad. Opinamos, partiendo de la experiencia de nuestro país, que Bosnia y Herzegovina va a ser una voz importante de la diplomacia preventiva y tratará con suma sensibilidad de detectar las señales de alerta temprana que se den en cualquier lugar del mundo. Este planteamiento es más importante ahora que hace dos años, y el debate de hoy lo demuestra claramente.

Reaccionar una vez ha estallado una crisis es siempre menos eficaz y menos rentable como método para mantener la paz y la seguridad. No obstante, debemos tener presente que no hay una sola solución universal que se pueda aplicar a todas las crisis; debemos estudiar detenidamente cada caso concreto.

Hay varias organizaciones regionales y subregionales que se han vuelto más activas en su papel de asociado de las Naciones Unidas en materia de diplomacia preventiva. Esto refleja una convicción cada vez mayor de que las crisis emergentes deben abordarse en los foros internacionales pertinentes. El desarrollo y la mejora de los sistemas de alerta temprana, la creación de mecanismos de respuesta rápida, el establecimiento de estructuras de prevención y el uso de enviados especiales del Secretario General, grupos de amigos y misiones de investigación son



cruciales para la capacidad en materia de diplomacia preventiva. Somos partidarios de fortalecer el diálogo estratégico entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y de mantener un intercambio de opiniones e información más periódico para que el Consejo pueda adoptar las decisiones adecuadas. A menudo las organizaciones regionales están mejor informadas que sus homólogos internacionales para poder detectar las crisis cuanto antes.

A pesar de todos los esfuerzos y la preparación de la comunidad internacional para ayudar a prevenir conflictos, quisiera subrayar que la voluntad de los interesados que participen en los procesos políticos sobre el terreno para mantener la paz sigue siendo el elemento más crucial. La sostenibilidad de los acuerdos de paz sólo puede lograrse si se ayuda a los interlocutores nacionales a sentar los cimientos de una paz sostenible y a abordar las causas raíz del conflicto, así como a desarrollar instituciones de titularidad nacional que puedan evitar el conflicto a través del diálogo.

Hoy, quisiera reafirmar el compromiso de mi país con el fortalecimiento de la capacidad internacional para la diplomacia preventiva en aras de la paz, la seguridad y el desarrollo. Bosnia y Herzegovina está dispuesta a apoyar esos esfuerzos.

**El Presidente** (*habla en árabe*): Invito al Representante Permanente de la Federación de Rusia a hacer uso de la palabra.

**Sr. Churkin** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Esta sesión del Consejo dedicada a uno de los desafíos más importantes de la política mundial actual ha sido posible gracias a la iniciativa del Líbano. Ante el estado actual de las relaciones internacionales, con el fracaso a la hora de resolver los conflictos de larga data y el estallido de focos de inestabilidad que han agravado la amenaza a la seguridad mundial, es urgente trabajar de una manera acordada colectivamente en la prevención de los conflictos y poner en común los esfuerzos de todos los miembros principales de la comunidad internacional.

Para evitar nuevas crisis, los esfuerzos internacionales deben dejar de centrarse en la reacción ante el estallido de un conflicto en cualquier lugar del mundo y orientarse a desarrollar una estrategia amplia que permita evitar las causas básicas del conflicto y a garantizar la estabilidad política y el desarrollo

socioeconómico en el largo plazo, a lo que añadiría el desafío de luchar contra las amenazas y los problemas mundiales y transfronterizos, en primer lugar el terrorismo internacional, el tráfico ilícito de drogas, la delincuencia organizada y la proliferación de las armas de destrucción en masa y sus sistemas vectores.

En los últimos años, las Naciones Unidas, por conducto del Consejo de Seguridad y el Secretario General, junto con numerosas organizaciones regionales y subregionales, han hecho una importante labor analizando las causas que contribuyen al surgimiento de un conflicto y ayudando a prevenirlo. Sin embargo, en esta esfera no existen soluciones rápidas y radicales para los problemas de gran escala. Para contener con éxito los conflictos es necesario aplicar de manera sistemática los instrumentos de alerta temprana, utilizando las capacidades de la diplomacia preventiva, la mediación y las misiones de buenos oficios. El fortalecimiento de las capacidades de las Naciones Unidas es uno de los ejes más importantes de la reforma de la Organización, y se le debe prestar una atención prioritaria.

Para garantizar el éxito de nuestra tarea en esta esfera tan importante debemos observar una serie de condiciones. En primer lugar, no es posible aceptar el doble rasero dictado por las circunstancias políticas en el corto plazo ni por las preferencias de algunos Estados. ¿Por qué se están haciendo esfuerzos en algunos países para establecer un proceso político y un diálogo nacional —por ejemplo en Yemen— mientras se imponen sanciones a los gobiernos titulares de otros Estados cuya oposición se prepara para la confrontación?

En segundo lugar, teniendo en cuenta que la mayoría de los conflictos tienen lugar dentro de los Estados, es muy importante entender que la injerencia en los procesos políticos internos, independientemente de la posición de la parte receptora, no responde a los intereses de la estabilización a largo plazo. La experiencia del Iraq y de Libia son testimonios elocuentes del hecho de que, en última instancia, solo el pueblo puede determinar el destino de su país, y que la intervención armada externa en los conflictos internos crea el riesgo de un enfrentamiento en espiral en esa parte del mundo.

En cuanto al Oriente Medio y el Cercano Oriente, podemos afirmar que esta situación, entre otras cosas, reduce las perspectivas de una solución al problema

palestino. Si esto no se resuelve, se exacerbarán las tendencias extremistas en la región.

Los conflictos actuales no pueden resolverse por la fuerza. No puede haber ninguna duda acerca de ello. El éxito en la resolución de las situaciones de crisis reside en una búsqueda colectiva meticulosa de soluciones políticas y diplomáticas, y en un diálogo profundo e inclusivo que permita abordar los problemas de larga data y garantizar el desarrollo político estable en esos países.

Los acontecimientos en el mundo muestran que los mediadores tienen una función cada vez más importante en la prevención y la resolución de los conflictos. Su trabajo requiere una gran habilidad y, sobre todo, paciencia. Seguimos considerando que las misiones de buenos oficios del Secretario General y sus enviados especiales son necesarias. Todos hemos sido testigos de los importantes esfuerzos de mediación del Cuarteto para encontrar una solución a la situación en el Oriente Medio; de las Naciones Unidas en el proceso de negociación entre las dos comunidades chipriotas; del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana en el Sudán; de Qatar en el proceso para llegar a un acuerdo en Darfur; y de Egipto y otros Estados en lo que respecta a la reconciliación entre los palestinos.

La respuesta y la eficacia de los mecanismos de las Naciones Unidas para abordar las crisis residen en sus misiones de mantenimiento de la paz. No apoyamos que se asigne cada vez con mayor frecuencia a las misiones de mantenimiento de la paz la tarea de proteger a los civiles o de entregar la asistencia humanitaria. Por más importantes que sean esas tareas, no debemos olvidar la función fundamental de los efectivos de mantenimiento de la paz como facilitadores del proceso político y el mantenimiento de la paz y la seguridad en la zona en que están desplegados.

Estamos dispuestos a seguir apoyando las operaciones de mantenimiento de la paz. Creemos que es necesario prestar especial atención al aumento de la experiencia militar del Consejo de Seguridad e intensificar la labor del Comité de Estado Mayor en cuanto, en particular, al análisis de la situación militar y política en las zonas problemáticas del mundo.

Los problemas principales relativos a la prestación de asistencia a los países que acaban de salir de un conflicto son abordados por la Comisión de Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas, cuya coordinación y movilización apoyamos plenamente.

Creemos que los esfuerzos que se han llevado a cabo para mejorar la capacidad civil de las Naciones Unidas y el despliegue de contingentes de civiles en las regiones que acaban de salir de un conflicto son pasos en la dirección correcta.

Un papel importante corresponde a la Secretaría, que debe encargarse del seguimiento y el análisis de la situación en las diferentes regiones, previendo la evolución de las crisis y planificando e informando con rapidez al Consejo de Seguridad acerca de posibles estallidos de conflicto.

Las crisis del año pasado han ayudado a poner de manifiesto el potencial de las organizaciones regionales en la prevención y la solución política de los conflictos. La Unión Africana ha mostrado su capacidad de mediación en el Sudán, Burundi y Madagascar, y estaba dispuesta a hacer más en Libia. De acuerdo con este ejemplo africano, vemos buenas posibilidades de cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva y la Organización de Cooperación de Shanghai, que están aumentando su autoridad política y su contribución y fortaleciendo la seguridad regional e internacional.

Al seguir dependiendo activamente del Capítulo VIII de la Carta, consideramos que es muy importante aprovechar la posibilidad de que las organizaciones regionales dinámicas asuman mayores responsabilidades en las situaciones en sus regiones, lo que permitirá que las Naciones Unidas se centren más en abordar las cuestiones mundiales en beneficio de toda la comunidad internacional.

Apoyamos la práctica de establecer centros regionales de las Naciones Unidas para la diplomacia preventiva como instrumentos eficaces para identificar y prevenir los conflictos, así como en el desarrollo de la interacción regional. Agradecemos la labor del Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central y su Jefe, el Sr. Miroslav Jenca, que se basa en los principios de la neutralidad, la objetividad y la cooperación con los Gobiernos de los Estados de Asia Central y cuyo objetivo es interactuar con las organizaciones de integración regional, como la Comunidad de Estados Independientes, la Comunidad Económica de Eurasia, la Organización del Tratado sobre Seguridad Colectiva y la Organización de Cooperación de Shanghai.

Compartimos la opinión del Secretario General sobre la importancia de la interacción con los

representantes de la sociedad civil, los parlamentos y los grupos empresariales y académicos a fin de mantener el contacto y vigilar de forma sistemática el desarrollo de posibles situaciones de conflicto.

Es un hecho reconocido que la prevención de conflictos en todos los aspectos es mucho menos costosa que los esfuerzos posteriores encaminados a llegar a un arreglo. La inversión material e intelectual de la comunidad internacional en materia de alerta temprana y en el fortalecimiento del potencial de las Naciones Unidas para la mediación de la paz, el análisis político y la evaluación de las situaciones de conflicto será un dinero bien gastado.

La Federación de Rusia apoya el proyecto de declaración de la Presidencia de la delegación libanesa.

**El Presidente** (*habla en árabe*): El Consejo tiene ante sí el texto de una declaración de la Presidencia en nombre del Consejo sobre el tema de la sesión de hoy. Agradezco a los miembros del Consejo sus valiosas contribuciones a esta declaración. De conformidad con el entendimiento alcanzado entre los miembros del Consejo, tengo entendido que los miembros del Consejo de Seguridad están de acuerdo con dicha declaración, que será publicada como documento del Consejo de Seguridad con la signatura [S/PRST/2011/18](#).

*Así queda acordado.*

**El Presidente** (*habla en árabe*): El Consejo de Seguridad ha concluido así sus deliberaciones.

*Se levanta la sesión a las 17.30 horas.*